EL SIGLO

Montevideo—Viernes 12 de Febrero de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,864

ALMANAQUE

Hoy viernes 12 de Febrero, santa Eulalia virgen y mártir.
Sol sale 5 horas 30 minutos; pónese 7 horas 0 minutos; luna nueva el 16.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 6.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Id. por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Id. por año	» 20.00

[illegible]cion anual á los dos diarios con [illegible] á la revista BLANCO Y NEGRO, [illegible]

EL SIGLO

Los sucesos

El caso del coronel Pampillon

QUÉ OPINA EL MINISTRO DE RELACIONES

ESTADO DEL ASUNTO

OTRO ASILADO

[illegible] reporters se entrevistó [illegible] el ministro de Relaciones quien [illegible] dejar constancia de que en la [illegible] [illegible] por «El Siglo» sobre las [illegible] ocurridas en el caso de asilo del coronel Pampillon en la legacion [illegible] se había cometido un error.

[illegible] en haber consignado que el Ministerio de Relaciones había reclamado el retiro de la proteccion de asilo [illegible] al coronel Pampillon, por las [illegible] allí se expresaban.

[illegible] ministro doctor Romeu niega que [illegible] el reclamo alegando que [illegible] la proteccion á militares [illegible] menos á militares en situacion [illegible] como el asilado.

[illegible] no ha establecido el reclamo en la forma que consignamos como [illegible] corriente en los círculos oficiales, el ministro tuvo la deferencia de [illegible] á nuestro reporter la opinion [illegible] contraria al proceder de la [illegible] argentina.

[illegible] de paso de manifiesto el [illegible] contiene los tratados sobre Derecho Internacional Privado, celebrado por [illegible] Congreso Sud-Americano de Montevideo [illegible] sancionado por la asamblea legislativa de este país así como por la Argentina.

[illegible] artículo 17, que invocaba el señor ministro Romeu, dice así:

«El reo de delitos comunes que se asilase en una legacion debía ser entregado por el jefe de ella á las autoridades locales, prévia gestion del ministerio de Relaciones Exteriores, cuando no lo efectuara espontáneamente.

[illegible] asilo será respetado con relacion á los perseguidos políticos, pero el [illegible] de la legacion está obligado á poner [illegible] el hecho en conocimiento [illegible] gobierno del Estado ante el cual está [illegible] quien podrá exigir que el perseguido sea puesto fuera del territorio nacional dentro del mas breve plazo posible. [illegible] jefe de la legacion podrá exigir, á [illegible] garantías necesarias para que [illegible] salga del territorio nacional [illegible] la inviolabilidad de su persona.

[illegible] principio se observará con [illegible] á los asilados en los buques de [illegible] en aguas territoriales».

[illegible] señor ministro citó tambien á nuestro reporter el artículo 18, que dice:

[illegible] de la regla establecida en [illegible] á los desertores de la marina de guerra surta en aguas territoriales [illegible] Estado.

[illegible] desertores, cualquiera sea su [illegible] deberán ser entregados por [illegible] local á pedido de la legacion, [illegible] defecto de esta, del agente consular [illegible] previa la prueba de identidad [illegible] persona».

[illegible] las referencias [illegible] nuestro reporter sin hacerlo con las [illegible] pedidas por este en el curso [illegible] conversacion.

[illegible] señor ministro sigue entendiendo [illegible] corresponde el asilo prestado al [illegible] Pampillon por la legacion Argentina [illegible] ser un militar á las órdenes del [illegible] dada su situacion con arreglo á [illegible] reglamentos vigentes—que ha cometido [illegible], faltando á la palabra empeñada [illegible] gobierno despues de haber obtenido el [illegible] de dos haberes, etc.

Agregó que la autoridad no permitirá [illegible] el coronel Pampillon sea embarcado para salir del país, ni aun cuando se pretendiera trasbordarlo de un buque de guerra, salvo que esa operacion se efectuara fuera de las aguas jurisdiccionales.

En esta parte de que no se permitirá que el coronel Pampillon sea embarcado como se ha hecho con otros asilados insistió varias veces el doctor Romeu, en diferente forma.

Cree nuestro reporter que con lo que queda consignado serán satisfechos los deseos del señor ministro de Relaciones.

Dado el régimen establecido para la prensa está demás observar que nada agregaremos por nuestra parte.

Complementando esta informacion agregaremos dos datos. Tambien ha solicitado y obtenido asilo en la legacion Argentina el señor Morel (creemos que es sargento mayor nacionalista) secretario del coronel Pampillon.

No ha habido comunicacion escrita de la legacion Argentina al ministerio de Relaciones sobre el asilamiento del coronel Pampillon.

El ministro argentino, apenas se asiló el citado militar, envió al secretario señor Torres Cabrera al ministerio de Relaciones para informar al ministro de lo que ocurría.

A las referencias del ministro doctor Romeu el secretario de la legacion Argentina opuso las del coronel Pampillon expresando las causas que este invoca como justificativas de su resolucion.

Otro dia sin noticias

Apesar de la creencia muy generalizada de que el dia de ayer sería de grandes noticias, sucedió todo lo contrario, disipándose en gran parte la ansiosa expectativa con lo prolongado de la espera. El comentario, agotado momentáneamente por este lado, hizo presa en las dos notas de mas bulto, el asilamiento del coronel Pampillon en la legacion argentina y las declaraciones inesperadas del duque de los Abruzzos.

Sobre el primer suceso ofrecemos hoy la opinion del ministro de Relaciones Exteriores, y, sobre el segundo nada diremos, aun que no esté comprendido en las limitaciones impuestas á la libertad de imprenta, porque creemos que en los momentos actuales no conviene discutir ese asunto.

Hemos de limitarnos, pues, á la observacion incidental de que calificamos de inesperadas las declaraciones del audaz explorador del polo, porque de ellas resulta que el conde Bottaro Costa se considera ofendido por nuestro gobierno, mientras que de todas las declaraciones hechas por ese diplomático, oficialmente ó por medio de la prensa, no podía deducirse la existencia de ningun agravio.

Si alguien pudiera darse por ofendido sería no solo nuestro gobierno, sinó tambien los residentes italianos en el Uruguay, pues el conde Bottaro Costa parece haberse empeñado en demostrar que la residencia en Montevideo, aun por muy breve tiempo, le es insoportable, á punto de no acudir á velar por los intereses de sus connacionales en momentos tan delicados como los actuales. Nuestro colega «L'Italia» ha dicho cosas atinadísimas á este respecto, que sentimos no tener á mano en este momento para consignarlas aquí.

La accion de Fray Marcos

Con el propósito, sin duda, de cortar el debate iniciado por los militares que tomaron parte en la accion de Fray Marcos, la Jefatura Política ha pasado á los diarios la comunicacion siguiente:

Señor director de «El Siglo»—Comunico á Vd. á sus efectos, que toda publicacion relacionada con la accion de Fray Marcos, en cualquier forma que se haga, queda terminantemente prohibida, por encontrarse comprendida dentro de las restricciones impuestas por las disposiciones vigentes.—Montevideo, Febrero 11 de 1904. P. A. Horacio Labandera, oficial 1.º

El ascenso al general Muniz

El gobierno dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 10 de 1904.—Habiendo la H. Comision Permanente prestado la venia solicitada para promover al grado de general de division al que lo es de brigada don Justino Muniz el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Promuévese al empleo de general de division al señor general don Justino Muniz.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y [illegible] al L. C. BATLLE Y ORDOÑEZ. Eduardo Vazquez.

Visita á un campamento

El Presidente de la República efectuó ayer tarde un viaje á Toledo con el propósito de visitar el campamento de las fuerzas que se hallan bajo las órdenes del coronel Melchor R. Maurente.

El señor Batlle hizo el viaje acompañado del jefe de Estado Mayor coronel Segundo Bazzano.

El Presidente regresó muy complacido de la visita.

Emigrados que regresan

Regresó ayer á Montevideo el director de Obras Municipales señor Eduardo Monteverde, que, como se sabe, se hallaba en la vecina orilla desde hace algunos días.

Hoy es esperado el director de Parques y Jardines doctor Manuel Mattos.

En cuanto á la actitud que adoptarán estos señores, circulan dos versiones: segun unos vienen dispuestos á reanudar las tareas edilicias y segun otros presentarán renuncia del cargo de miembros de la Junta.

Esta última version es de origen nacionalista.

El carnaval

La Jefatura Política y de Policía de la capital ha publicado ayer el siguiente aviso:

La Jefatura Política y de Policía de la capital con autorizacion superior, avisa al público que queda prohibido el uso del disfraz durante los días del próximo Carnaval.—Montevideo, Febrero 11 de 1904. —P. A.—Horacio Labandera, oficial 1.º

Propósito frustrado

La autoridad policial detuvo ayer á un ciudadano en circunstancias que pretendía asilarse en la legacion Argentina.

Resultó ser un jóven enrolado en la guardia nacional, que, segun los informes oficiales, se proponía dar aquel paso, en virtud de haber sido castigado por una falta que cometió en el cuerpo á que pertenece.

Conducta aprobada

En la sesion que celebró ayer la Direccion G. de Instruccion Pública, se resolvió aprobar y trasmitir al inspector de escuelas de Colonia, un informe expedido por el señor vocal doctor Vaz Ferreira, con motivo de la comunicacion pasada por aquel funcionario, dando cuenta de las medidas de defensa adoptadas por la Comandancia Militar de dicha ciudad, respecto al establecimiento de un destacamento de guardias nacionales en la azotea del edificio que ocupa la escuela de varones.

En dicho informe se establece que, producida una revolucion contra un gobierno legalmente constituido, la defensa de ese gobierno tiene carácter nacional y no partidista, y resultando que el inspector departamental de Colonia no ha procedido en este último carácter, su conducta ha sido correcta.

Los guardias civiles

Por disposicion del Jefe de Policía, adoptada ayer, se concederá la baja de inmediato á todo guardia civil que la solicite alegando su calidad de extranjero.

De la Argentina

Buenos Aires, 11—Esta noche se efectuará la reunion del comité pro-paz uruguaya. Predomina siempre la idea de nombrar á un comisionado que, acercándose á los directores de los partidos blanco y colorado solucione el conflicto. La partida del comisionado sería precedida de un gran meeting en el que el pueblo bonaerense expresaría sus anhelos de paz dando autoridad popular al comisionado.

convirtiendo en posada,—sería muy fácil embromar al Superior Gobierno. Por ejemplo: si un cuerpo de línea ó de guardias nacionales se metiese en el palacio de la calle Agraciada, demandando asilo, según el criterio reinante una nacion extranjera le daría amparo. ¡Aviso á los desertores y á los revolucionarios!...

***

O nosotros pecamos de ceguera, ó el jefe del Estado Mayor General suele no ver más allá de sus narices.

Procuremos explicarnos.

Estamos en la inteligencia de que es reglamentaria la prohibicion de discutir por la prensa actos militares, entre personas del gremio.

¿Y entonces, cómo ocurren dimes y diretes acerca de la actuacion de tales ó cuales jefes en un reciente hecho de armas?...

***

Muy cuerdamente ha procedido la autoridad policial prohibiendo en absoluto el disfraz durante el Carnaval. Basta con la careta natural, en estos tiempos de recelos y de engaños recíprocos. Por lo demás, limitadas das fiestaso, (algún nombre hay que darles)—á la pacífica y tonta liquidacion de las serpentinas y papelitos del año pasado, no deben temerse «incidentes desagradables». La más eficaz represion anticipada es la silueta del 6.º de cazadores. ¡Metéte con el sucesor del 5.º!...

Fénix.

EN LA BOLSA

Suba de valores

Ayer se hizo mas evidente la tendencia que se notaba desde hace días en la Bolsa, á la suba de los valores en general.

Segun puede notarse en las cotizaciones de la semana ha habido un alza de un punto en los valores internos, é igual ó mayor suba en la Consolidada.

Como es natural los bolsistas se preocupan de averiguar las causas que pueden dar orígen á esta mejoría y la buscan fuera de los sucesos que ocurren en el país ya que en la política interna y en la guerra actual no sucede novedad alguna que pueda explicarla.

La explicacion mas admitida en los círculos bursátiles atribuye el mejoramiento de precios á la amortizacion que debe efectuarse el 15 del corriente en Londres, de cien mil libras nominales de la Deuda Consolidada—y de 28 mil en esta plaza.

Sin avanzar opinion por nuestra parte, nos limitamos á consignar la recogida en los círculos expresados.

Centro saladeril

En los salones de la Cámara de Comercio se efectuó ayer la reunion de la comision directiva de este importante Centro de propietarios de saladeros.

Se tomó en consideracion la renuncia del cargo de vice-presidente de dicho Centro presentada por el señor Rodolfo Vellozo.

La renuncia del señor Vellozo fué aceptada en virtud de las razones expuestas en la nota respectiva.

Fué nombrado vice-presidente del Centro Saladeril en reemplazo del señor Vellozo el señor Enrique San Martin. La reunion no fué para mas.

Senado

Sesion preparatoria celebrada el 11 de Febrero de 1904

Preside el Dr. Juan P. Castro

A las 4 y 40 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Espalter, Pereda, Gomensoro, Avegno, Dufort y Alvarez, Canfield, Pons, Sosa y Albin.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Se va á dar lectura de las actas de las anteriores.

—Se leyeron dos actas.

Pueden observarse.

No haciendose observacion se las dá por aprobadas.

Vá á procederse á la eleccion de presidente provisorio del Senado.

Sírvase recoger los votos el señor Secretario.

—Se procedió en este orden.

El señor senador por Artigas, por el señor senador por Soriano; el señor senador por Paysandú, por el señor senador por Soriano; el señor senador por la Colonia, por el señor senador por Soriano; el señor senador por el Durazno, por el señor senador por Soriano; el señor senador por Minas, por el señor senador por Durazno; el señor senador por Soriano, por el señor senador por Tacuarembó; el señor senador por Salto, por el señor senador por Montevideo; el señor senador por Montevideo, por el señor senador por Salto; el señor senador por Canelones, por el señor senador por Soriano; el señor senador por Tacuarembó, por el señor senador por Minas.

Señor Secretario—Han votado por el señor senador por Soriano, los señores senadores por Artigas, Paysandú, Colonia, Durazno y Canelones; por el señor senador por el Durazno, el señor senador por Minas; por el señor senador por Tacuarembó, el señor senador por Soriano; por el señor senador por Montevideo, el señor senador por el Salto; por el señor senador por el Salto, el señor senador Montevideo y por el señor senador por Minas, el señor senador por Tacuarembó.

Ha obtenido cinco votos el señor senador por Soriano; un voto el señor senador por el Durazno; un voto el señor senador por Tacuarembó; un voto el señor senador por Montevideo; un voto el señor senador por el Salto y un voto el señor senador por Minas.

Señor Presidente—Queda proclamado presidente provisorio del Honorable Senado el señor senador por Soriano, que puede pasar á ocupar su puesto.

—Ocupa la presidencia el señor senador por Soriano.

Señor Presidente—Agradezco íntimamente al Honorable Senado el inmerecido honor que ha hecho recaer sobre mí persona.

Si algunos de los señores senadores quisiera proponer algo, sería ahora la oportunidad de hacerlo.

Señor Avegno—Pido la palabra.

Como el 14 es el día designado para elegir presidente y vices de este Honorable Cuerpo, haría mocion para que fuera citado el Honorable Senado, con ese objeto, para las 10 1/2 a. m.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Honorable Senado la mocion del señor senador por Artigas.

Si no hay quien haga uso de la palabra se va á votar.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pie.—(Afirmativa).

No siendo para más el acto, se levanta la sesion.

—Así se hizo.

Eran las 4 y 50 p. m.

NOTAS DE FÉNIX

Está dando que hablar la ficcion de la extraterritorialidad, con motivo del caso del coronel Pampillon que se asiló en la Legacion Argentina.

A ese andar diplomático,—con tal amplitud que ha llegado á sugerirle á un colega la frase de que aquello se va

DE HENRY HOUSSAYE

La princesa Matilde

La primera vez que tuve el honor de ser presentado á la princesa Matilde, fué el 30 de Mayo de 1867, en la «soirée» que ella daba cada año en esa fecha al emperador Napoleón III y á la emperatriz Eugenia.

La princesa Matilde estaba entonces en todo el esplendor de su belleza, en toda la irradiacion de su poder.

Todas las clases sociales de París, política, diplomática, aristocrática, la rodeaban en su casa. Pero lo que daba á sus recepciones un carácter muy particular y nuevo en esa época, era la afluencia de escritores y artistas.

La última vez que me fué dado acercarme á la princesa, hace doce días. Estaba en el lecho, ya señalada por la muerte. Guardaba cama hacía más de seis meses y cada día se agotaban sus fuerzas.

Afortunadamente, no sufría. Pero el reposo á que se veía obligada, le era particularmente penoso á ella que, á pesar de sus ochenta y tres años continuaba activa de inteligencia y de cuerpo.

De las pocas palabras que me dijo ese día, me sorprendieron sobre todo estas: «¡Me aburro!»

Despues he visto otra vez á la princesa, esta mañana, tendida en su lecho mortuorio. Bajo el beso inmóvil de la muerte, su rostro había adquirido la serenidad. Ví en ella aun la efigie napoleónica.

La princesa Matilde era hija del rey de Wesfalia y de Catalina, hija del rey de Wurtenberg. Era sobrina de Napoleón I y prima hermana de Napoleón III.

Nació en Trieste en 1820. Los acontecimientos que derrumbaron el trono de Napoleón, destruyeron tambien el reinado efímero de Jerónimo.

Vuelto á ser príncipe y general francés, el hermano del emperador se batió maravillosamente en Waterloo, y despues de esa suprema derrota fué al destierro á reunirse con su noble esposa, la princesa Catalina.

A los diez y ocho años la princesa Matilde era maravillosamente hermosa. Tenía los rasgos puros de una medalla griega y tez de una frescura extraordinaria. Se cuenta que le ponían al lado de la mejilla una rosa de Bengala y que era imposible ver la diferencia de matiz y de brillo.

Se casó á los veinte años con un gran señor ruso, riquísimo, el príncipe Demidoff de San Donato. Hasta en Rusia se consideró este matrimonio como una alianza desigual para una princesa Bonaparte.

Cuando la princesa Matilde, en San Petersburgo, fué presentada al czar Nicolás I, este le dijo:

—No os perdonaré jamás este matrimonio.

Se asegura que el czar había pensado en casar á la sobrina de Napoleón con su propio hijo, el czarewitch.

Por otra parte, Nicolás Perdono de tal modo á la princesa Matilde, que [illegible] ó 6 años despues, habiendo surgido divergencias en el matrimonio, intervino, indujo á la princesa á separarse y obligó al príncipe á aceptar la separacion, señalándole una renta vitalicia anual de 200,000 rublos.

La princesa Matilde nunca había venido á Francia, aunque la donataria este deseo. El primer uso que hizo de su libertad, fué instalarse en París, en 1843.

Su nombre glorioso, su belleza, su talento á la vez serio y vivo, la hicieron brillar en el primer rango de la sociedad parisiense. Tenía ya á su favor á los formadores de renombre, los artistas y los escritores.

Luis Felipe, cayó. El príncipe Luis Napoleón fué elegido presidente de la república y despues emperador.

Entre su prima y él, antes, en Italia, se delinearon vagos proyectos de union. Corrió el rumor por un instante en París, de que él pensaba de nuevo en ese matrimonio. Pero por causas que han permanecido desconocidas, las cosas se quedaron ahí. Napoleón III se casó con la señorita de Montijo.

La princesa Matilde que hubiera podido ser emperatriz de Rusia y emperatriz de los franceses, se quedó princesa Matilde. Y, sin embargo, como escribió Sainte-Beuve, esa frente parecía hecha para la diadema.

La princesa—la llamaban llanamente «la princesa», como si fuera la princesa por excelencia—se formó un reino aparte. Durante los diez y ocho años del segundo imperio, fué la reina de los artistas y de los escritores.

Se instituyó protectora de todos los hombres de talento capaces de agregar una perla ó un florón á la corona de Francia.

En su salon de la calle Courcelles, no se hablaba de política. No se hacían ni se deshacían ministerios. Pero se hacían senadores de 30,000 francos, profesores del colegio de Francia, bibliotecarios, laureados en las exposiciones, caballeros y comendadores de la legion de Honor, miembros de la Academia Francesa y de la Academia de Bellas Artes.

Es grato decir que la influencia de la princesa estaba siempre al servicio de los méritos. Podría citar veinte casos que convencerían á los más escépticos.

La princesa Matilde gustaba de las letras, la música, la ciencia: prefería sobre todo la pintura. Los pintores alcanzaban la mayor parte de su proteccion. Un día que el jurado no había hecho caso de uno de sus protegidos, tuvo un acceso de cólera, á lo Napoleón I:

—¡Esos pintores! ¡despues de lo que he hecho por ellos! Las condecoraciones, los encargos, las adquisiciones... y el trabajo que me he tomado en infundir el gusto por el arte al emperador y la emperatriz, en imponer la moda de la pintura y de los pintores á la sociedad... de tal modo que hoy todo el mundo tiene su pintor... Mi abogado tiene su pintor. Es Corot...»

La predileccion de la princesa por los pintores era un efecto de confraternidad. «Las lises no trabajan».

«Lilia non laborant». Pero las abejas trabajan. La princesa Matilde trabajaba con sus manos tan maravillosamente bellas.

Bordaba y pintaba. Tuvo por maestros á Eugenio Giraud y Ernesto Hebert.

Expuso con frecuencia en los salones y obtuvo medallas varias veces merecidas. El año pasado todavía á los ochenta y dos años, pintaba sobre abanicos rosas y claveles dignos de los mejores pintores de flores.

Cuando el imperio se derrumbó, la princesa Matilde salió de París. No corría aquí ningún peligro, porque todos la querían mucho, pero partió sin reflexionar, en el primer momento de turbacion muy natural.

Se instaló en Bruselas donde pasó los meses del sitio de París y de la «Commune».

Durante ese tiempo su castillo de Saint-Gratien, cerca de París, fué ocupado por los prusianos.

Desde el mes de Julio de 1871, volvió á Saint Gratien. Tenía prisa en volver á ver «su querida Francia» que, á pesar de todo, ocupaba siempre un lugar preferente en su corazon.

La privacion le fué muy cruel. «Mi cuerpo estaba allí, decía ella; pero mi espíritu estaba aquí. Cada mañana, al despertarme, creía estar en París».

El invierno siguiente alquiló en París un palacete y comenzó á recibir algunos amigos íntimos. El año siguiente, compró un palacio en la calle Berri número 20, y continuó sus recepciones.

Vió entonces que su reino era muy de este mundo, puesto que estaba hasta al abrigo de las revoluciones.

Si hubo algunas defecciones por parte de personas mas ó menos célebres de quienes mas de una vez bajo el imperio, ella se había hecho la Providencia, casi todos los invitados de la calle Courcelles se mostraban solícitos en la calle de Berri. Allí ví á Renan y Taine, Dumas y Augier, Gérome y Baudry, Lessups y Girardin, Sardou y Feuillet, Flaubert y Goncourt, Ambrosio Thomas y Gounod, Banville y Coppée, Meissonier y Detaille para no citar sino los jefes de primera fila.

Esto prueba que en tiempo de su poder, bajo el imperio, no iban á casa de la princesa por los favores y gracias de que era dispensadora. Iban por ella misma, solo por ella. Cuando alguien la veía y ella le hablaba, quedaba seducido por su persona.

Varios contemporáneos de Napoleon I han dicho que tenía una seduccion incomparable cuando quería agradar. La princesa Matilde quería agradar siempre. Su don de seducir no era la única semejanza entre el tio y la sobrina.

En su espíritu firme, neto, casi viril, en sus ideas claras, cortantes ó imperiosas, en sus expresiones fuertes, coloreadas, punzantes, que iban á veces hasta lo trivial, los historiadores de Napoleon la veían semejante á éste.

Su conversacion abundaba en frases profundas, pintorescas, [illegible] previstas. He retenido [illegible]

—Adoro á Versalles. [illegible] voz baja como en una iglesia. Versalles es toda la historia de Francia.

—Se cambian siempre los hombres pero no las cosas.

—Solo me gustan las [illegible] reina quisiera ser yo.

—El emperador (Napoleon III) [illegible] ni vive ni impresionable. [illegible] nuevo. ¿Qué puede esperarse de un hombre que no se encoleriza nunca?

—Las mujeres tienen voces que se [illegible] con sus «toilettes», voces [illegible] voces de seda, voces [illegible]

—Se ha establecido la genealogía de los Bonaparte y la han hecho remontar [illegible] al siglo XV. ¡Pero me importa [illegible] datamos de la campaña [illegible] 1796! Sin Napoleon I, yo vendería [illegible] el muelle de Ajaccio.

—Como no soy bastante [illegible] haber tenido parientes [illegible] he conseguido las rosas de la [illegible] las compuestas y las [illegible]

El amor tiene un carácter [illegible] cular que no se le [illegible] esté, no importa donde no esté.

—El emperador (Napoleon III [illegible] esta tan alegre como cuando [illegible] naipes estan embrollados. [illegible] ría que lo desconocido le divierte.

La seduccion de la princesa Matilde había sobrevivido á su belleza. [illegible] que su seduccion dependía [illegible] de otras virtudes: el calor del corazon, la nobleza del alma, la gracia, la [illegible] la sencillez y la bondad soberana que irradiaba en su sonrisa.

¡Cuántos infortunados la llamaban la «buena princesa»! Era tan caritativa [illegible] el desconocido, como benévola con el amigo. Ella no contaba cuando se trataba de caridades, y ha fundado el «Asilo de los jóvenes incurables», casa de misericordia célebre, cuya perpetuidad ha asegurado con un legado considerable.

En el salon de la calle de Berri—fiel á decir en la corte de la calle de Berri—los antiguos amigos de la princesa se encontraron poco á poco reforzados por una serie de recien venidos: pintores y escritores, miembros del cuerpo diplomático, personas del gran mundo, príncipes del primer imperio, duques de la antigua monarquía.

Bajo la república, el faubourg Saint Germain no tenía ya razon de mostrarse frío con la Alteza imperial.

Había entre los nuevos visitantes, Forest Lavaux, [illegible], Becquerel, Bonnat, Aimé Morot, Benjamin Constant, Antonin Mercié, Flameng, Massenet, Saint Saens, [illegible], Pablo Bourget, Gaston Boissier, Loti, Gabriel Gav de Maupassant, Alphonse Daudet, Henri Lavedan, Pablo Gobinet.

Citaré [illegible] artistas y literatos [illegible] tambien en casa de la princesa Matilde [illegible]

El [illegible] Enrique IV y la [illegible] de Napoleon [illegible] por los mismos [illegible] el amor al arte, el amor á Francia. Hay en el palacio de la calle Berri, [illegible] los que [illegible] el castillo de Compiègne y en el corazon de la princesa Matilde como en el corazon del duque de Aumale, [illegible] la patria eterna, de la patria de [illegible] dominaba todos los recuerdos y todas las contingencias.

El príncipe lo había manifestado por sus admirables cartas á los generales de Crimea, por su espada ofrecida en 1870 á la defensa nacional por sus leales [illegible] y á como jefe del 7.º cuerpo del ejército.

Despues de la caída del Imperio, para la princesa Matilde tambien seguía existía la Francia.

En su casa, al menos hasta el atroz desgarramiento de estos últimos años, no le gustaba que se hablara de política. Reprobaba sobre todo las personalidades que herían al jefe del Estado, ya se llamara Thiers ó Grévy, Carnot ó Faure.

Una noche, le oí replicar vivamente:

—¡Representa la Francia!

Así es como en la ceremonia fúnebre por el czar Alejandro III, celebrada en la iglesia rusa, ella se apartó delante de Madame Carnot que la quería dejar pasar la primera.

La princesa Matilde, amaba á Francia con pasion, con religion.

Nacida en el destierro, no había conocido su patria sino á los veinte y dos años. Pero, desde entonces, no la dejó, á no ser en el año maldito de 1870, y mas adelante, para asistir á los funerales de Napoleon III y á los de su hermano, el príncipe Napoleon. Detestaba los viajes: «Francia me basta, decía, porque es mas hermosa que todos los países».

La he oido contar el primer episodio de su entrada en Francia, en 1842.

Ella pasaba por el puente de Kehl. En la orilla izquierda del Rhin, estaba de guardia un soldado con chaquetilla azul y pantalon encarnado.

—Era el primer soldado frances que veía, nos dijo la princesa. Mandé detener mi silla de posta, me apeé, me acerqué al soldado y, bruscamente, le besé en las dos mejillas. Despues, muy satisfecha, subí otra vez al coche. Me parecía haber besado la bandera viviente.

Hija y nieta de reyes, sobrina de emperador—¡y qué emperador!—aliada á casi todas las familias soberanas de Europa, era princesa por la belleza del rostro y por la belleza del alma, como lo era por el nacimiento; pero mas aun que princesa, era una Bonaparte, y mas aun que una Bonaparte, era una francesa.

Desaparece una hermosa y noble figura.

La princesa tendrá su puesto en la historia del siglo XIX. Su posteridad la pondrá en el rango de las grandes princesas literatas y artistas: entre Margarita de Valois y Margarita de Francia.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública con asistencia de los señores vocales doctores Piaggio, Pereira Nuñez, Paullier y Vaz Ferreira. Presidió el acto el señor inspector nacional doctor don Abel J. Perez.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

La Comision de I. Primaria de Montevideo, ha solicitado una audiencia para cambiar ideas respecto de la construccion de un edificio para el Jardin de Infantes de esta capital. Se acordó que esta audiencia tenga lugar el próximo sábado, á las diez de la mañana.

—Acceder al pedido de la Comision de I. Primaria de Montevideo para que se prorroguen las vacaciones de las escuelas públicas del departamento hasta el día primero de Marzo próximo. La apertura de la matrícula se verificará el veinte de Febrero de 9 á 11 a. m., á fin de que las clases puedan reorganizarse en seguida.

—Hacer saber á la Inspeccion [illegible] que la Comision de I. Primaria de Montevideo ha dispuesto que la [illegible] del Superior Gobierno de 21 [illegible] 1903.

—El [illegible]

—El mismo [illegible] era lo numero [illegible] primero [illegible] de Guardias Nacionales [illegible] por su Hospital de Sangre.

—Se tratarán además los proyectos presentados por los [illegible] Pereira Nuñez y [illegible] reconstruccion de [illegible] escuelas públicas [illegible] arreglados con [illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Suscripcion popular

Lista número 146 á cargo del señor [illegible] Dellazoppa—[illegible] 1; Juan B. Moras 1; [illegible] 1; Serafin Onegli [illegible] M. P. 0.50, [illegible] 1; N. N. 1; [illegible] 0.50; C. Batti 0.50; N. N. 0.50; María Carrasco [illegible] Pareja 0.50; M. Moreira [illegible] M. Cribero 1.—Total $ 17.50.

Lista número [illegible] Comisión [illegible] Aurora—$ 20.

Lista á cargo de [illegible] Vladislavich—M. Vladislavich $ 0.50; M. P. 0.50; Victoria P. de Bernardini 1; [illegible] Magnani 0.50; N. N. 0.20; N. N. 0.20; C. L. A. R. 0.20; N. N. 0.20; Roberto [illegible] 0.20; Celestino M. 0.20; A. M. 0.20; A. Palmero 0.50; Pedro Valsecchi 0.20; C. Barbera 0.20; [illegible] Teresa Font 0.10; Rosa García 0.20; Catalina V. de Sparn [illegible] 0.20; Carmen Uli 0.20; A. M. 0.10; Clara D. Onofrio 0.20.—Total $ 7.70.

Envío de útiles

Se han remitido al Tala [illegible]

—Con destino á [illegible] se ha [illegible]

Por [illegible] comision de [illegible] del Sauce, camillas, sierra é [illegible]

Comunicaciones

Río Grande, 6 Febrero 1904.—Señora [illegible] Ramos de Segarra. Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya—[illegible]

[illegible]

He recibido de los señores [illegible]

He recibido [illegible] de la Cruz Roja [illegible]

Soy de V. [illegible] Lawson, Presidente.

La "cuestion del Estrecho"

LOS PELIGROS DE GIBRALTAR

[illegible] Mr. Thomas Gibson Bowles [illegible] Gibraltar [illegible] á la Cámara de los Comunes, y dirigido al mismo público con el ruidoso folleto titulado: «Gibraltar: a national danger».

Merced á esta campaña el mundo entero sabe ya á qué atenerse acerca de la fuerza real de Gibraltar: el puerto, la ciudad, los cuarteles, los fuertes, todo está á tiro de piezas modernas de grueso calibre colocadas en territorio español en el contorno de la bahía de Algeciras. La Sierra Carbonera que domina la línea, al norte, está solo á seis kilómetros del Muelle Viejo y desde la punta Carnero y las colinas que rodean la bahía hasta los malecones de la ciudad, la distancia varía entre 5500 a 9000 metros. El fuego de artillería gruesa sobre un blanco inmóvil es de una eficacia terrible á esa distancia.

Ya en 1890, sir Charles Dilke demostró en sus «Problems of Great-Britain» que el valor militar de Gibraltar había disminuido notablemente á causa de los progresos de la artillería. Sin embargo, el gabinete no vaciló en emprender los grandes trabajos que se estan haciendo, como si Inglaterra tuviese un remedio secreto contra el mal.

Como siempre que se ha tratado de fortificar los alrededores de Gibraltar, los cañones llevados á Algeciras, y aun hasta el sitio mismo en que debían emplazarse, cuando el conflicto hispano-yanqui, no fueron puestos en batería. El alarmista pudo creer tambien, hasta la guerra sudafricana, que si los españoles instalaban reductos cerca de la costa, los cañones de Gibraltar los reducirían rápidamente á silencio; pero los boers han demostrado que con piezas de seis pulgadas, con pólvora sin humo, cambiadas frecuentemente de posicion, invisibles é invulnerables en la práctica, se lanzan granadas á 10 kilómetros con precision mas que suficiente, lo que bastaría para demoler los establecimientos militares del peñon y poner rápidamente en fuga las escuadras surtas en su puerto; Gibraltar no podría ni recoger ó reparar una escuadra, ni impedir el paso del estrecho.

A pesar del informe de la comision formada por el almirante Rawson, sir William Nicholson, Mr. Mathews y el mismo mister Gibson Bowles, se continúan las obras emprendidas, y se acabarán de gastar las £450,000 £ previstas por el proyecto de Mr. Goschen para la construccion del puerto y diques de carena, dejando de lado, por impracticable, la idea de Mr. Bowles, de hacer las obras en la abrupta parte oriental del peñon.

Mientras tanto el imperio británico necesita para su defensa garantizar la ciudad y el puerto contra todo peligro, y tener allí un [illegible] para sus escuadras. Solo puede [illegible] asegurándose por la fuerza o la diplomacia la posesion o segura la neutralidad de las costas vecinas: el contorno de la bahía de Algeciras y la orilla marroquí del estrecho. De modo que el hecho es que Gibraltar solo puede ser realmente [illegible] y cerrar el estrecho, [illegible] la costa española y en la de Marruecos [illegible] fortalezas [illegible]

Pero si estallara una guerra entre las potencias, sería [illegible] tan terrible, que la neutralidad de España valdría menos para Inglaterra que estar en plena seguridad en Gibraltar. La [illegible] de los alrededores de Algeciras [illegible]

Mr. Bowles y [illegible]

[illegible]

Cuando la Gran Bretaña en 1878 y varias veces posteriormente, y España en 1887, hicieron tentativas mas ó menos disfrazadas para clavar su bandera en el islote Perejil, las diplomacias extranjeras intervinieron para obligarles á renunciar á su pretension.

La estricta justicia internacional exigiría sin la menor duda que España volviese á entrar en posesion del peñon de Gibraltar, que forma parte de su suelo, y en que durante siglos ha impreso fuertemente su sello. Pero si ha de llegar un día en que Inglaterra pierda á un mismo tiempo el imperio de los mares y la posesion de Gibraltar, ese día parece aun muy lejano. El hecho es que Inglaterra, Francia y España tienen en torno de Gibraltar intereses opuestos, pero no inconciliables.

«The Spectator», en un curioso artículo buscaba el año pasado los medios mas propios para asegurar los intereses británicos y satisfacer las exigencias de la política francesa en Marruecos, y sugería que se constituyese á España en guardian de la neutralidad del estrecho. Gibraltar no cierra ya, y no cerrará nunca las puertas del Mediterráneo; los ingleses menos imperialistas se han resignado ya; se conformarían ahora,—pese á Mr. Gibson Bowles—con conservar allí un puerto de comercio y un punto de apoyo para sus escuadras, tanto mas cuanto que, en tiempo de guerra, el centro de operaciones navales de la escuadra británica no sería esa roca sin puerto natural y expuesta al bombardeo, sino Malta, completamente rodeada por la inmensidad de las olas, con sus magníficos diques, sus almacenes y sus arsenales.—R. P.

REMITIDO

Señor Director de «El Siglo»—Muy señor mío: [illegible]

[illegible]

—Textual—f. 367).—[illegible] es el [illegible] capital á resolverse.

—Pero ¡es acaso cierto, que Musto [illegible] el derecho de pedir la rescision del contrato de arrendamiento por el hecho de haber celebrado el contrato de 23, en el cual se establecen las estipulaciones tendientes á garantir el prestamo de los quince mil pesos que facilitó Linares para cubrir el primer desfalco de los dineros depositados, luego que [illegible] se descubrió?

Evidentemente sí, caso de que no hubiera existido más desfalco que los veinte y dos mil pesos que se descubrieron al principio. Musto renunció al principio implícitamente al derecho que la ley le otorgaba para pedir la rescision del contrato á raiz de la situacion creada por Linares: quiso salvar á este y tambien á la Oficina Actuaria de los perjuicios que le hubiera ocasionado el procedimiento abusivo y criminal de su actuario; pero la situacion actual de las cosas ha variado. Cuando se celebró el contrato de [illegible] 23 se creía que Linares no había dispuesto en su provecho, sino de los veinte y dos mil pesos que aparecían en [illegible] mas luego, continuando la investigacion y examen de los expedientes, [illegible]

[illegible]

[illegible] Vazquez, de orden—[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

EL COMBATE DE PORT ARTHUR

La retirada de la escuadra japonesa

EL JAPON PROCLAMA LA GUERRA

EL MANDO DE LAS FUERZAS RUSAS

[illegible]

NEUTRALIDAD DE LAS POTENCIAS

PARIS, 11 [illegible]

[illegible]

BERLIN, 11 [illegible]

[illegible]

Italia

[illegible]

ROMA, 11 [illegible]

[illegible]

ROMA, 11—[illegible]

ROMA, 11—Se ha dado á la publicidad una encíclica de Pío X sobre la Inmaculada Concepcion, estableciendo un jubileo universal durante tres meses.

ROMA, 11—[illegible]

España

Los republicanos [illegible]

MADRID, 11—Los [illegible] han depositado millares de tarjetas en la casa del señor Salmeron con motivo del reciente incidente del Congreso.

MADRID, 11—En el meeting republicano celebrado anoche, se pronunciaron violentos discursos. En el momento de salir del local, fueron detenidos por la policía los diputados republicanos Lerroux, Llerget y Soriano. Varios grupos de republicanos intentaron libertarlos, interviniendo la policía.

FOLLETIN 7

La juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

Lo que hiciera no era nada, porque tenía aún que salir del huerto y no podía escalar las tapias llevando sobre sus hombros al rey y por fortuna vió una puerta que, sin duda, daba acceso á los campos inmediatos. Dejó tendido al dormido rey al pie de ella y con la punta de su daga empezó á arrancar los goznes, y en el momento en que daba principio á tan larga y penosa operacion oyó ruido al otro lado de la tapia y creyó que lo más prudente era detenerse.

El ruido que oyó fué el de unos pasos; alguien rondaba alrededor de la casa, y el bufon, despues de escuchar con mucha atencion se dijo que lo menos había al otro lado de la tapia tres personas. Creyó que serían los cómplices de los dos frailes, y se estuvo muy quieto hasta que oyó que el ruido se alejaba y entonces se atrevió á encaramarse sobre la tapia. A pesar de no haber luna, la noche no era de las más obscuras y Mauricio pudo ver á tres hombres que se alejaban lentamente y, al parecer, muy inquietos buscando á alguien y se dijo:—¡Pardiez! Es preciso averiguar si hay que habérselas con amigos ó enemigos.

Se llevó un dedo á los labios y moduló un prolongado silbido y, al oirlo, detuviéronse los tres hombres y uno de ellos retrocedió con mucha viveza soltando un enérgico voto que hizo estremecer al bufon.

—¿Habrá alguien en esa condenada casa?—dijo el del voto.

—¡Eh!—exclamó Mauricio, que estaba tendido boca abajo sobre la tapia, irguiéndose:—¡Eh! ¡Señor de Crillon!

El duque, pues era él, apretó el paso y se acercó á la tapia colocándose al pie del sitio en que se hallaba Mauricio al que dijo:—¿Sois vos, señor de Uzés?

—Sí, yo soy.

—¿En donde está el rey? — preguntó Crillon con visible inquietud.

—Aquí, sano y salvo. Está durmiendo.

—¡Ah! — exclamó Crillon y respiró más á sus anchas figurándose otra cosa. —Siendo así podré marcharme.

—Al contrario, es preciso que acudáis en nuestro auxilio.

—¡Sangre de Dios! ¿Corre algun peligro el rey?

—Ya no, porque todo concluyó. Subid á mi lado, señor duque.

Este había visto salir al rey en compañía del bufon y de Serafín y aún respetando los rojos caprichos, creyó que debía velar por el rey y como no viera volver á éste fuese en su busca para saber lo que ocurría. Guiado por las indicaciones de un burgués y de los lansquenetes, con los que se cruzó sucesivamente, llegó hasta las tapias de la casita aislada. Dió las gracias al burgués y ordenó á los lansquenetes que se quedasen á su lado. Uno de ellos era un hombron de seis pies de estatura y fornido á proporcion.

—Apóyate en la pared y colócate de manera que yo pueda subir por encima de tí,—le ordenó Crillon. El lansquenete obedeció y el duque, con juvenil agilidad subió al sitio en que se hallaba el bufon.—Ahora expliquémonos. ¿En dónde está el rey?

—Ahí, respondió Mauricio señalando un cuerpo tendido en el suelo y Crillon se estremeció y exclamó: — ¡Está herido... muerto quizás!

—Nada de eso; duerme y podremos decir que se libró de buenas,—contestó el bufon saltando otra vez al huerto al que lo siguió Crillon mientras que los dos lansquenetes hacían centinela al otro lado de la puerta. El duque se inclinó, escuchó la respiracion del rey y se quedó más tranquilo. — ¿Y cómo es posible que duerma así?

Mauricio le contó todo lo que había hecho y terminó diciendo:—No podemos permitir que el rey permanezca aquí.

—Y tampoco podemos llevarle á palacio, porque no conviene que se diga que el rey está herido ó muerto.

—Y no conviene, porque yo creo que se ha tratado de asesinarle.

—No hay que quebrarse la cabeza,—dijo Crillon con su brutal franqueza,—la cosa es clara. Los que lo intentaron fueron el de Guisa ó su hermana la de Montpensier.

—Y debemos estar rodeados de partidarios de estos,—observó Mauricio, y no conviene dejar al rey aquí.

—No, pero es necesario llevarle á esa casa y esperar á que se despierte.

¿Y si esa casa está llena de enemigos? —indicó el prudente Mauricio.

—¿Qué importa? ¿No estoy aquí yo para hacerles frente?—dijo sencillamente el duque y gritó á los lansquenetes.

—No os movais de ahí, y si os llamo, escalad la tapia y venid.

A su vez cargó Crillón con el rey y dijo al bufon: — Enseñadme el camino. El bufon entró por la ventana y el duque dejó á Enrique III en la otomana y despues dirigió una mirada á su alrededor y vió al fraile muerto y al novicio agonizando. Este último se había incorporado un poco y bebido otra vez.

—Puesto que estais aquí,—dijo Mauricio,—voy á ocuparme de este jóven porque si se cura podrá contarnos cosas muy curiosas que repetirá algun dia ante las togas rojas de los del Parlamento que se reunirá en Paris para condenar á los príncipes de Lorena.

—¡Peste!—exclamó Crillon. — No os andais en chiquitas.

—Hago lo que puedo, — respondió el bufon procediendo á la cura de Jacobo.

. . . .

No hay sueño letárgico que no tenga su término: al cabo se disiparon los vapores narcóticos y Enrique III se despertó y se preguntó:—¿En donde demonios estoy?—y dirigió una mirada indecisa á su alrededor. En el saloncito no quedaba huella alguna de la lucha sangrienta de la noche. El cadáver del carmelita había desaparecido y lavándose con mucho cuidado la sangre que manchaba el pavimento y tampoco estaba allí el novicio Jacobo. La ventana estaba abierta de par en par para neutralizar las propiedades adormecedoras del ramillete colocado sobre la chimenea.

El rey se hallaba solo y pronto se acordó de todo lo ocurrido y de que la dama rubia le exigiera que esperase para salir á que pasase un cuarto de hora.— ¡Bah! dijo en alta voz.—Me habré quedado dormido y ese bruto de bufon se habrá vuelto tranquilamente al castillo ó metídose en alguna taberna á emborracharse.

—Ni lo uno ni lo otro, señor, respondió una voz y levantándose un cortinon del fondo se presentó Mauricio.

—¡Ah! ¡Eres tú! ¡cómo me dejaste dormir así?

—Por dos razones, señor, la primera porque no se puede turbar el sueño de un rey y la segunda porque no era posible despertar á vuestra majestad.

—Y, sin embargo, tengo el sueño ligero.

—Tanto que pasé á vuestra majestad sobre mis hombros y además, durante su sueño maté á fraile y medio.

—¡Ten cuidado, bufon, que no me gusta reir tan temprano!—dijo el rey, y Mauricio replicó:—Es que yo no rio, señor, y en prueba de ello vea vuestra majestad,—y levantando el cortinon le enseñó el cadáver del carmelita.—Y digo fraile y medio porque hay otro pequeñito que no ha muerto aun.

—Pero,—balbuceó el rey al que se le erizaron los cabellos,—¿cómo lo has hecho? ¡Mientras yo dormía!

—Sí, y despues de quitar de enmedio á los dos frailes cogí á cuestas á vuestra majestad para hacerle dar una vuelta por el jardin de manera que ya ve vuestra majestad que no tiene tan ligero el sueño.

—Oye Mauricio, — dijo el rey frunciendo el entrecejo, si es que te burlas de mí, te mandaré azotar.

Echóse á reir el bufon y replicó:—Mejor haría vuestra majestad dándome en feudo una buena señoría con unos cuantos miles de pistolas y el collar de las órdenes; ¡qué desastre! Hay condestables en Francia que tienen todo eso y han hecho mucho menos que yo por la monarquía.

—¡Ah! ¡Bah!—hizo el rey con aire incrédulo y el bufon insistió: — Es como tengo el honor de dárselo á vuestra majestad. Llegué á tiempo para clavar mi espada en el cuerpo de un hombre que iba á asesinar á vuestra majestad.

Enrique III dió un grito y una voz grave dijo desde el dintel de la puerta: —Sí, estuvo en poco que vuestra majestad no pereciese aquí esta noche.

—¡Crillon!—exclamó el rey— y el valiente caballero salió por encima del cadáver para entrar en el saloncito, y dijo: —Sí, esa es la verdad y el señor Mauricio de Uzés tiene razón al asegurar que salvó la monarquía.

Enrique III, pálido y trastornado miró alternativamente á Mauricio y á Crillon. Este cogió la mano del bufon y estrechándosela dijo:—Hace tres días que me faltaisteis al respeto, pero hoy estoy tan contento que os perdono.

—¡A fe mía, señor duque,— respondió el bufon,—que esto vale para mí mas que el collar de las Ordenes.

—¿Qué diantre!—dijo el duque con sincero acento.—Creed que no soy de los que andan ofreciendo amistad por la calle.

—Pero, sepamos ante todo lo que pasó, hablad, ordenó el rey, y Mauricio respondió:—Vuestra majestad recibió de manos de la dama rubia un ramo de flores y oliéndolo se durmió. Un fraile que estaba aquí apostado quiso asesinar á vuestra majestad.—Enrique III se estremeció, —y cuando su majestad sepa,—concluyó Mauricio,—el nombre de su hermosa desconocida no se asombrará de nada; ¡se llama Ana de Lorena, duquesa de Montpensier!

—¡Ah!— exclamó el rey y el terror hizo castañetear sus dientes.

—Y es la misma á la que yo ví en sueños mandando á los rebeldes de París.

—¡La Reina de las Barricadas!—murmuró Enrique III, con desaliento.

VIII.

Lo que vamos á narrar ahora sucedió el dia diecisiete del mes de Junio del año de gracia de mil quinientos ochenta y cuatro, es decir, seis dias despues de la muerte del duque de Anjou, cuyo cadáver habían llevado á París. Enrique III se hallaba en el Louvre en la cámara del difunto Carlos IX. Las ventanas daban al Sena. Estaba París, dividido por entonces en dieciseis barrios. La ciudad parecía tranquila y una noche serena y tibia sucedía á un dia ardoroso que no había podido refrescar una lluvia copiosa que durara unas cuantas horas.

Acompañaban al rey los señores de Crillon y de Epernon y la reina madre Catalina de Médicis. El rey era el único que estaba sentado, pues por mas que había invitado á la reina á que le imitase, ésta permanecía en pié. Crillon y Epernon, descubiertos, hallábanse detrás del sillon del rey al que la reina decía.—Me mandasteis á buscar, señor, y espero vuestras órdenes.

—Durante mucho tiempo me privé, madre mia, de vuestros sabios consejos y del concurso de vuestro talento político. Quiero, por lo tanto, pediros mil perdones ante estos señores, á los que considero como á mis mejores súbditos,—contestó el rey, y los aludidos se inclinaron.

—Dispuesta estoy, hijo mio, á ayudaros con mis consejos, pero ¿no será ya tarde?

—¡Tarde!—exclamó el rey.

—Por desgracia, señor,—dijo Catalina suspirando,—se han desarrollado muchos y funestos sucesos durante mi permanencia en el castillo de Amboise y el reinado de vuestros favoritos.

—Ya murieron, señora.

—Sí, es cierto, mas dejaron una triste herencia á vuestra majestad.

—¿Y qué herencia es esa?

—El odio del pueblo.

—Enrique III no pestañeó y replicó: —Tengo yo con que hacer entrar en razon al pueblo, pero esperad, porque el momento no está lejos aun... Si los parisienses piensan desobedecerme, yo en cambio les reservo agradables sorpresas,

—la reina madre miró con inquieto asombro al rey, que continuó:—Creo, señora que es hora de que vos y yo abramos los ojos y nos enteremos de las intrigas de la casa de Lorena.

—¡Ah! ¡Cuánto tiempo hace que os lo aconsejé, señor!—dijo Catalina con cierto dejo de ironía.

—Hice muy mal creyendo en la amistad del de Guisa.

—Y no desconfiando del genio infernal de su hermana la de Montpensier.

—¡Oh! ¡Lo que es á esa la tengo en mi poder!—exclamó Enrique III con mirada centelleante de cólera.

—¿Decís?...—preguntó Catalina, y el rey prosiguió:

—Durante cuatro dias me pedísteis, señora, la explicacion de mi conducta durante la primera noche que pasé en Chateau-Thierry.

—Y os la pido una vez mas, porque no pude explicarme aquella ausencia nocturna.

Sonrióse Enrique III, y contestó:

—Fuí muy afortunado, y aunque os choque os diré que pasé la noche á los pies de una hermosa dama, rubia como la dorada espiga y cuyos ojos de azul de cielo me dirigían tiernas miradas. Me ofreció un ramito cuyas flores contenían un narcótico...

—¡Ah! Ya adivino,—dijo la reina.

MADRID, 11—A la una y media de la madrugada fueron puestos en libertad los diputados republicanos que fueron detenidos esta noche.

Francia

LLAMADO DE OFICIALES

PARIS, 11—La Cámara de Diputados adoptó el proyecto sobre el nuevo llamado bajo las armas de los oficiales reformados.

Estados Unidos

GRAN INCENDIO—EL CANAL DE PANAMÁ

NUEVA YORK, 11—Un pavoroso incendio ha destruido hoy la fábrica de almidon de Kingsford. Los daños se avaluan en un millon de dollars.

WASHINGTON, 11—El Senado, en la sesion celebrada esta tarde, decidió la construccion del canal de Panamá.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11—Falleció el señor Vicente Balmaceda.

—Se anuncia que en Abril próximo será llamado bajo las armas el contingente de 20 años para el servicio militar.

—Se afirma que se ha resuelto el envio al Extremo Oriente de una comision de jefes y oficiales que se repartirán en los ejércitos del Japon y de Rusia para seguir las operaciones militares.

—La huelga de los mineros de Lota ha terminado; se reanudarán los trabajos; las tropas se retiran.

Argentina

LOS MUELLES DE LA PLATA—MANIOBRAS NAVALES—MITRE Y EL PROBLEMA PRESIDENCIAL—DECLARACION IMPORTANTE—LA CANDIDATURA QUINTANA—EL ASUNTO PAMPILLON—LA CARNE ARGENTINA EN AUSTRIA—OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 11—El gobernador de la provincia redujo á 800,000 pesos oro el capital de la Sociedad de Muelles del puerto de La Plata. En la Bolsa se hacen grandes comentarios favorables á esta medida.

—Los títulos van valorizándose.

—El doctor Cabred festejando la nacionalizacion del hospicio de dementes de Las Mercedes de que es director, dió un almuerzo al ministro del Interior, el intendente y otros personajes.

—Partió para La Plata la division naval de instruccion que hará maniobras durante 15 dias.

BUENOS AIRES, 11—Las únicas palabras que pronunció el anciano general Mitre ante la insistencia para que influya en uno ú otro sentido en las candidaturas presidenciales, son estas: «Estoy dispuesto á acompañar al general Roca en el momento de su trasmision del mando, siempre que se haga en paz y libertad. Una conferencia con el doctor Irigoyen á con el mismo presidente Roca pueden efectuarse pero no influirán para la resolucion que he tomado sobre estas cuestiones; después de mi jubileo no tengo partido ni candidato».

Lanzase la noticia de que si Mitre ni Roca apoyarán la candidatura del doctor Quintana. Así, pues, esta queda abandonada á sus propios elementos. Se trata, se dice, que se formará un gran partido popular de oposicion tomando, con los republicanos, radicales, autonomistas, irigoyenistas y pellegrinistas.

—Es muy comentada aquí la campaña del «Diario Nuevo» de Montevideo contra la actitud del ministro argentino Demaría.

BUENOS AIRES, 11—Circula el rumor de una próxima huelga de los cargadores de carne. Un numeroso grupo de estos trabajadores se apersonó al general Roca pidiendo interceda y dé sin efecto la ordenanza sobre el transporte higiénico de la carne.

BUENOS AIRES, 11—El ministro Avellaneda, restablecido de su enfermedad, reasumió hoy á su despacho.

—El ministro de Marina, Betbeder, dispuso que la fragata Sarmiento navegue durante cinco meses por el Atlántico Norte, visitando los puertos del Brasil, otro de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda. Recorrerá despues durante cinco meses el Atlántico Sur, haciendo escala en los puertos patagónicos y el Estrecho de Magallanes.

BUENOS AIRES, 11—Un representante de una compañía de frigoríficos se ha presentado al gobierno manifestando que en las fronteras de Austria se ha rechazado un cargamento de carnes argentinas en buenas condiciones.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, de acuerdo con el presidente Roca, telegrafió á la legacion argentina en Berlin para que el secretario se traslade á Viena y gestione la aceptacion de ese cargamento, pues que no existe razon para rechazarlo.

—El ministro Terry nombró secretario en Hungría al señor Guesalaga.

—El gobierno no tiene noticias oficiales sobre el asunto del coronel Pampillon, pero se cree que, de ninguna manera, podrá tener consecuencias para la marcha de las buenas relaciones entre ambos países.

—Al cónsul argentino en el Japon, señor Laferrere, que se halla actualmente aquí, se le ordenó que partiera inmediatamente para hacerse cargo de su puesto.

Junta Central de Auxilios

Comision de recursos

Seguimos publicando la lista de donativos en dinero efectivo recibido por la Comision de Recursos, delegada de la Junta Central de Auxilios.

Suma anterior: $ 5,842.

Lista número 110 á cargo del Presidente del Jockey Club—Jockey Club $ 200.

Lista número 10, 11, 12 y 181 á cargo de los señores Rafael Favaro, Luis Fridanza, Antenor R. Pereyra, Pedro C. Fazio y Luis Caviglia—Enrique F. Gil y C.ª $ 5, Raimundo Iachammedo 1, Pozos y C.ª 0.50, Spangenberg y Frecero 5, José Pizzo 1, Rosciano y Valdez 10, Crovetto y Solari 10, Morse y C.ª 3, Luis Caviglia 1, Lena, Romero y Fernandez 10, José Gonzalez 2, A. Maia 0.50, E. Zehner 1, T. Rivar 10, L. Jacobsen y C.ª 0.50, M. C. Diez 1, Desterres y Cazot 2, R. Cerussi 1, J. Iriart 2, A. Gimenez 1, J. Gouthier 1, Italty 2, Sarece 1, Francisco J. Costa 1, Grover 0.50, Franchi y C.ª 5, B. Morandi 2, Martins y C.ª 10, Spigno Hno. 0.20, Roberto R. Martins 2, F. Alonso 2, Benincasa 0.50, Rodolfo de Arteaga 5, M. Tournillas 4, M. Granaleras 0.20, Simon Dupuy 0.20, Antonio Bravo Alonso 0.50, Lorenzo J. Lopez y C.ª 1, Barrière 5, Mariam 2, Hermann, Krobb y C.ª 10, Albanell y C.ª 5, C. Druillet 5, Pastorino y Leal 2, Mauricio Bordoni 2, Ricardo Carassale 10, C. Galli, Franco y C.ª 5, Domenarco y Pasmore 0.50, Costa y Brooks 2, Campos y Bonet 2, Catalogue y Massat 2, Carlos Ott 5, Maria F. de Goñi 2, Antonio Irigoyen 2, V. Perez Petit 1, D. Mendilaharsu 5, W. F. Adams 5, Julio Mousques 3, A. Caissioli 2, D. Latanne 2, Ph. Ferber 5, Luis Peña 3, Eugenio Bazerque 2, C. Maveroff y C.ª 2, D. Basso 2, Deambrosis y C.ª 10, Lanata Hno. 2, Juan A. Peluffo 1, Teresa Rossi 1, G. Hill 2, Viuda de Maultone 2, José Pedemonte 3, Cayetano D'Antoni 1, S. Chaporria 1, Tedeschi 0.50, José Palma 4, J. A. Deville 2, M. Plaisquet 1, Pittamiglio Carcuti 1, N. N. 0.20, N. N. 0.10, J. del Rio 1, M. Puig 2, Rafael Favaro y C.ª 5, B. Lorenzo Hill 5, Compañía del Gas 25, E. Vilaró y C.ª 2, M. Tourne 5, Nicolas Lorano 1, J. Manoig 5, Milano y C.ª 5, Roch, Capdeville y C.ª 10, Compañía de Seguros «La Uruguaya» 10, Pedro C. Fazio 10, Antenor R. Pereira 10.

Lista número 46, 47, 73 y 74 á cargo de los señores José L. Langarou, Agustin Mora, Manuel M. Macció y Beltran Bidegaray—Beltran Bidegaray $ 5, Manuel A. Macció 5, Augusto Mora 5, José L. Langarou 5, Domingo Gaggero 0.50, J. Baicrio y Hno. 2, Lanz y Puente 0.50; Miguel Hartal 2, Julio Mailhos (Cabrera) 10, Arno Grau 0.50, Tomás Goñi 0.50, Abal Hnos. y Centurion 5, Armand Etcheverry 1, Galriatti y C.ª 4, Francisco Ugarra 1, Domingo Rodriguez 1, Balparda Hno. 5, Luis Maltio 5, Marexiano y C.ª 5, Luis Beir 0.50, Rodriguez, Irigoyen y C.ª 5, J. B. Irigoyen 5, Angel Bonilla 5, Eduardo Lago 2, Peluffo y C.ª 5, Luis Puig y C.ª 5, Peluffo y Rabino 1, Ramon Penadés é hijo 4, E. Bardasano y C.ª 5, Pedro L. Mongon 4, Luis Esteban 1, Julio Muñoz 10, José Gentien 0.40, Octavio Munon 1, Enrique Reyes 1, Bartolomé Vilarino 0.50, Julian Dupuy 4, Santiago Gianasso 3, Irulegoy 2, Andrés Podestá 2, Carlos Anselmi 10, Nicolás Inciarte 5, Alberto Muller Delhaye 5, Juan Badetto 2, E. Salaberry y C.ª 5, Juan P. Bidegaray 5, Benito Alvarez 5, Henry Caullèz 5, Oyenart y Ferrand 2, Alfredo Skanroski 1, Juan Anselmo 1, Bartolomé Amoroso 1, Pablo Louastou 0.50, Rafael Cordano 5, Pedro Dubaldo 0.50, Cristobal Sinosian 1, Rafael Abreu 0.50, Francisco Puga 1, Juan E. Dibarrart 1, Un oriental 65, Felix Arellano 1, Pedro Carassou 1, Alberto Ronte 0.50, Un español 1, Juan Guasis 1, N. Nuñez 1.50, Miguel O. Onetto 1, J. J. Riella 1, Antonio Figari é hijos 2, Domingo Latronica 1, Manuel Gonzalez 1, Peluffo Hno. 1, Andrés Piaggio 1, José Demicheri 1, Bidard Hno. 1, Cleriu y Minelli 1, Juan Monteschiaro 1, Juan Martinez 1, Angel Gomez 0.20, N. N. 0.30, A. Bigorra Hermano 5, Angel Tisch 0.30, J. Castagnet 0.60, Juan Marenco 5, Luis A. Marenco y Hermano 2, Lena Hermano, Esteban Ciebero 1.50, Juan Pooton 0.50, Barrabino y Etchemendy 2, Pablo Vachelli 2, José Samano 1.50, Pedro Muñoz 0.50, J. M. Lizarraga 1, Juan Hebrighit 1, Fortunato Bonifacio 5, Fernando Bocalandro 1, Sexto Bononi 5, Enrique Bonnecarrere 5, Manuel Martinez 3, Luis Paganini 0.50, J. Labay 0.50, Felipe Vistora 1—Total $ 6830.67.

—Montevideo, Febrero 10 de 1904.—Señor Presidente de la Junta Central de Auxilios, doctor don Pedro Figari.—El «Ateneo de la Mujer» en estos momentos en que la Patria se vé una vez mas azotada por la guerra civil, no puede menos de asociarse á compartir los infortunios que son su consecuencia contribuyendo en la forma que le es posible por el envío de ropa adjunta, confeccionada entre sus socias, á remediar en parte los tristes acontecimientos que desgraciadamente en esta época de luto nos envuelven y que como mujer y como oriental cada una de nosotras no está solo en el deber de sentir sino de mitigar.

Saludan á Vd. con su mayor consideracion.—Cora Paoull, Presidenta; Emilia M. Flores, Secretaria.

Union Industrial Uruguaya

PARA LOS HERIDOS

En el dia de ayer se recibieron en la gerencia de la «Union Industrial Uruguaya» las siguientes listas de recursos para heridos y necesitados en motivo de la actual guerra, que el consejo directivo distribuye entre los asociados de la mencionada institucion:

Lista á cargo del señor Pedro Gil—Juan Debarretti, $ 0.20; Alfonso Sabadell, 0.20; Agustin Amato, 0.20; José Cruces, 0.20; Vicente Galen, 0.10; Amalia Fernandez, 0.10; Nicolás Serrato, 0.20; Pedro Imas, 0.20; Eduardo Gard Sas Juan, 0.20; Andrés Cavelli, 0.20; Agustin Paz, 0.10; Josefina Boggiano, 0.10; Luisa Manfredi, 0.10; Celestina Vandone, 0.10; Carmen Nobli, 0.10; Santin Aresi, 0.10; Francisco Vido, 0.10; José Burghi, 0.10; Eduardo Denti, 0.10; José Serrano, 0.20; Andrés Larrea, 0.10; Adela Ravinando, 0.10; Ireas Gill, 0.12; Lucia Storti, 0.20; Maria Crispi, 0.10; Arturo Garcia, 0.20; Vicente Deluca, 0.20; Esteban Deluca, 0.20; Avelino Sierra, 0.20; Domingo Deluca, 0.20; Julio Burgueño, 0.20; Luis Artegarza, 0.10; José Manfredi, 0.10; Ricardo Bertolaschi, 0.11; Simon Franco, 0.10; Victoria Garcia, 0.10; Hipolito Carcel, 0.20; Antonio Corbelino, 0.20; Juan A. Dunesi, 0.20; Luis Falcon, 0.10; Isidoro Guarnalbeira, 0.10; Hermenegildo Martinez, 0.10; Luis Madonesi, 0.10; Martin Silva, 0.10; Benedé Alvarez, 0.10; Arturo Costa, 0.20; Simon Contarino, 0.10; Fortunio Grazi, 0.20; José Sabioarda, 0.10; Ricardo Yaicra, 0.20; José Martin, 0.10; Antonio Zanucoro, 0.10; Antonio Barbieri, 0.10; Antonio Danio, 0.20; Miguel Ferrer, 0.20; Angel Zoqueti, 0.10; Carlos Merlani, 0.10; Carlos Calderara, 0.10; Pedro Gimenez, 0.10; Pedro Sacco, 0.10; Juan Capeli, 0.05; Felix Plana, 0.50; Rafael Ronzá, 0.10; Francisco Buena Hora, 0.15; Juan Habeti, 0.20; Angel Tomasetti, 0.20; Juan Cerro, 0.10; Tomás Rodriguez, 0.10; Francisco Matarana, 0.10; Francisco Delanou, 0.10; Francisco Gorza, 0.10; Pablo Gonzalez, 0.10; Manuel Gonzalez, 0.10; Juan Mijon, 0.50; Nicolás Vecino, 0.50; Adolfo Basergue, 0.10; Juan Hernandez, 0.10; Alejandro Cánepa, 0.10; Leopoldo Sorarte, 0.50; Juan A. Dendi, 0.20; Juan Porto, 0.10; Eduardo Hunneus, 0.20; Romulo Cánepa, 1; Medardo Barnechea, 0.10; Juan Bazzino, 0.10; Francisco A. Fernandez, 1; Francisco Bucchi, 0.10; Pascual Buratti, 1; Pedro Sierra, 0.10; Belisario Sierra, 0.10; Pedro Gil, 3; Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Sombreros, 10; Torcuato Pages, 0.50—Total: $ 31.06.

Lista á cargo del señor Sexto Bononi—Sexto Bononi, $ 10; Eduardo Vandone, 2; Santiago Fassio, 2; José Saettone, 1; Juan Cirieo (hijo), 2; Rodolfo Gassano, 1; Marino Esbert, 0.20; Julio Reyes, 1; José Martin Bononi 0.50; Washington Bononi, 0.50; Bolivar Bononi, 0.50; Floriano Bononi, 0.50.—Total: $ 21.20.

Lista á cargo del señor Antonio Dañach.—A. Dañach, $ 0.50; E. Dañach, 0.10; M. D., 0.10; J. B., 0.10; A. B., 0.10; A. P., 0.10; G. N., 0.10; P. Paraguayo, 0.10.—Total: $ 1.20.

Lista á cargo del señor Ambrosio Gomez.—Ambrosio Gomez, $ 10; Ambrosio Giz Gomez, 0.50; Nieves Hernandez, 0.20; Fernando Gomez, 1; Miguel Sagrista, 0.50; Benito Malfiar, 0.20; Pablo Arayán, 0.50; Paz Estay, 2; Gonzalez, 0.50; Luis Leonardo, 0.50; Hipólito Montero, 0.20; Esteban Peltaffo, 1; José Arrosa, 0.20; José Mariño, 0.50; Alfredo Varela, 0.20; Francisco Barrios, 1; Agustin Barrioanuevo, y Emilio Castro, 0.50; Cayetano Montaña, 1.20; Daniel Scalabrini, 0.50; Ramona Caballido, 1; Ricardo Larraya, 0.50; Manuel Coz, 0.10; Manuel Zuñiga, 1.—Total: $ 21.90.

Lista á cargo del señor Santiago Zerbino.—Santiago Zerbino, $ 5; Enrique Zerbino, 0.50; Francisco Zerbino, 1; Ramon Garcia, 2; José Garcia, 0.50; Conrado Pravo, 0.50; Andrés Camusso, 0.50; Eduardo Regueiro, 0.20; Serafin Barsolli, 0.20; Angel Regueiro, 0.20; Horacio Arbor, 0.20; Gustavo Ferreira, 0.20; Guillermo Rodriguez, 0.20; Salvador Bado, 0.20; Eugenio Nieto, 0.20; Carlos Fernandez, 0.20; Domingo de Leon, 0.20; Joaquin Paraña, 0.20; J. Cinzado, 0.20; Hipólito Vidal, 0.20; Zenon Pleyo, 0.20; Pedro Rebordo, 0.20; Juan Diaz, 0.20; Pedro Rodriguez, 0.20; Manuel Varela, 0.20; Manuel Fernandez, 0.20; José Muñiz, 0.20; Manuel Igo, 0.20; Alfredo Varela, 0.20; Luciano Campaña, 0.20; Francisco Deldues, 0.20; Alfonso Cabrera, 0.20; José Tesada, 0.20; Pedro Gutierrez, 0.20; Lauro Seaglione, 0.20; Francisco Cracui, 0.20; José Olivares, 0.20; Juan Antunno, 0.20; Juan Farina, 0.20; Juan Sampayo, 0.20; Rafael Lopez, 0.20; Fortunato Carbajal, 0.50; Pedro Carbajal, 0.50; Alfredo Muñoz, 0.20; José F. Cabral, 0.20; José F. Garcia, 0.20; Eugenio Rodriguez, 0.20; Jorge Piedrini, 0.20; Josefa Bugallo, 0.10; Ernestina Tarqueza, 0.10; Isolina Franco, 0.10; Encarnacion Rabufat, 0.10; Pilar Pacon, 0.10; Carlos Garcia, 0.20; Enrique Flores, 0.20; José Alfredo Vitanelra, 0.10; Nicolás Iriarte, 0.20; Luis Ferrandiano, 0.10; Antonio Lauria, 0.10; Oreste Cattaui, 0.50; Domingo J. Enriquez, 0.20; Domingo Andrade, 0.20; Pedro Beltran, 0.10; José Garrese, 0.10.—Total: $ 20.20.

Suma total recolectada hasta la fecha: $ 205.11.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 11—Josefa Carrion, oriental, 27 años, casada, Mercedes 167; Beatriz Rio, Española, 56 años, viuda, Cindadela 33; Roman Vera, oriental, 30 años, casado, Luca 258; José Semponi, italiano, 50 años, casado, Soriano 251; Mercedes Carbelo, oriental, 25 meses, Yaguaron, 49; Lionel Benedetto, italiano, 61 años, casado, 1; S. Gomez, 9; Rodolfo Perez, oriental, 3 1|2 años, Gaboto 29; Maria Carlota Jinioriental, 2 años y 8 meses, Asilo de Expósitos; Pedro Bacini, oriental, 4 años, Asilo de Expósitos; Carlos Fernandez Rebosso, oriental, 51 años, casado, Rondeau 1025.

Compañía argentina de pesca

UNA BUENA INICIATIVA

Es un hecho bien comprobado la riqueza y abundancia enorme de la fauna marítima de los mares del sur de la Argentina. A pesar de estas circunstancias se había descuidado hasta ahora la explotacion de esa inagotable fuente de recursos que no han pasado de tales.

El capitan C. A. Larsen, comandante del Antartic, conocedor experto de aquellos mares del sur y profesional en la caza de ballenas, ha tenido la feliz iniciativa de interesar la atencion de algunos capitalistas argentinos para la explotacion de aquellas riquezas, y por los datos suministrados se ha constituido una sociedad anónima con 200,000 $ oro de capital, divididos en 20,000 acciones al portador de 10 $. divididas en dos series iguales.

Con el capitan Larsen se ha hecho un convenio provisional por el cual él se compromete á entrar al servicio de la compañía por el término de cinco años, en calidad de comandante de la flotilla y gerente de la empresa.

La sociedad se denomina Compañía Argentina de Pesca y su objeto es la pesca de ballenas, focas, etc. en los mares del Atlántico del Sur, estableciendo las estaciones necesarias para beneficiar los productos, principalmente en la Georgia del Sur.

Los iniciadores han subscripto 6000 acciones de la primera serie, ó sean 60,000 $ oro. El resto del capital ha sido en su totalidad subscripto privadamente.

La sociedad será administrada por un directorio de tres titulares y dos suplentes. El primer directorio será formado por los señores H. H. Schlieper, presidente; Pedro Christophersen y Th. de Bary, vocales, debiendo elegirse en la primera asamblea de accionistas, en la que se someterá el proyecto de estatutos.

Proponiéndose el capitan Larsen dedicarse especialmente á la caza de ballenas, la sociedad ha encargado á Noruega la construccion de un barco pescador á vapor, provisto de todos los útiles y enseres de última invencion, como los que se usan con éxito en los mares del Norte. Esta pesca se hará principalmente alrededor de la isla de Georgia del Sur en la cual se montará un establecimiento con sus calderas, tachos, casas, etc. Ademas se ha ordenado la construccion de un velero de mas de 100 toneladas que hará regularmente el viaje entre Georgia del Sur y Buenos Aires, trayendo los productos de la explotacion y llevando víveres, materiales, cascos, carbon, etc., manteniéndose así una constante comunicacion entre la isla y esta capital, cuya distancia es de mas ó menos de 1500 millas.

La fundacion de esta sociedad representa un buen negocio y el desarrollo de una industria que puede llegar á tener grandes proporciones.

Fallecimiento del general Davout

Los telegramas recibidos de París han dado cuenta del fallecimiento ocurrido en aquella capital del general Leopoldo Claude Etienne Jules Charles, duque de Auerstaedt, sobrino del mariscal del primer imperio.

El general Davout tenia 75 años y un decreto de 1864 habia restablecido en su favor el título de duque, extinguido desde 1853.

A los 18 años entraba en la escuela militar y pasaba sucesivamente por todos los grados en la infantería, siendo nombrado coronel en Marzo de 1870 y general de brigada el año siguiente, despues de haber sido hecho prisionero y llevado á Alemania.

Pasó luego á una brigada de artillería y en 1877 fué nombrado divisionario y los años despues jefe del estado mayor general.

En 1880 tomaba el mando de un cuerpo de ejército, en Rennes y luego en Argel y en Lyon.

Formó parte del consejo superior de guerra desde 1888 hasta su paso á la reserva activa y hasta hace poco fué gran canciller de la Legion de Honor.

Tiene ademas la medalla militar, que le fué concedida por especial decreto.

El fallecimiento del general Davout, duque de Auerstaedt, enluta el ejército, donde se habia ganado generales simpatias.

La industria hotelera en Suiza

SOCIEDADES Y ESCUELAS ESPECIALES

El 11 de Febrero de 1882, sesenta y cinco hoteleros reunidos en un salon del Casino de Berna, decidieron la fundacion de una sociedad suiza de hoteleros. Al final del primer año, el número de sus miembros se elevaba á 129; en 1900 llegaba á 810, representando 65,190 camas, y gozando de una fortuna social de $9,918 francos.

En Octubre de 1891, la sociedad adquirió la personería jurídica, inscribiéndose en el registro suizo del comercio. En Febrero de 1892 se creó su órgano social independiente, titulado «Revista Suiza de los Hoteles». Esa revista, publicacion semanal, cuya subscripcion es de cinco francos al año, publica artículos sobre todos los asuntos concernientes á la industria hotelera y su supuesta correspondencia á la oferta y demanda de empleos. Es editada por la oficina central de la sociedad, establecida en Basilea.

La fundacion de esta oficina se habia realizado en Basilea en Febrero de 1891. Se propuso un quíntuple objeto: 1.o defensa del personal de hotel; 2.o defensa de los intereses del movimiento de extranjeros en Suiza, [illegible]... de peticiones, etc. [illegible]

[illegible] La oficina de colocacion fué suprimida en 1896, y reemplazada con éxito por la publicacion de anuncios de la revista. Creóse un Libro Negro, que indicaba á los socios los empleados y empleados dudosos.

Entre las medidas de proteccion de la industria hotelera hay que señalar: los contratos especiales con las compañías de seguros; la protesta al departamento de correos y telégrafos, contra la responsabilidad impuesta á los hoteleros por los envíos de valores depositados en sus escritorios, y destinados á viajeros; las peticiones al departamento de ferrocarriles, para la prolongacion de la validez de las boletas de ida y vuelta, y para que rigieran desde el 1.o de Mayo los horarios de verano; la participacion tomada en la discusion del proyecto de investigacion federal sobre los oficios, y de la ley federal sobre la fiscalizacion de los artículos alimenticios, etc.

En cuanto á «réclames», la obra principal de la Oficina central ha sido la publicacion de una guía titulada «Los Hoteles de Suiza». La primera edicion de esa guía (1896) fué de 150,000 ejemplares; 60,000 en inglés, 50,000 en aleman y 40,000 en francés. En ella se encuentra, precedida por una curiosa introduccion del Sr. Guyer-Freuler sobre los derechos y deberes recíprocos de hoteleros y viajeros, la lista de más de mil hoteles con una vista de la mayoría, la indicacion detallada de los precios, las particularidades en la forma, etc. [illegible] La segunda edicion de 25,000 ejemplares ingleses, 20,000 alemanes y 15,000 franceses, distribuidos gratuitamente, apareció en Abril de 1897. Se habia agregado la indicacion de la altitud de cada hotel, y grandes vistas de conjunto tiradas en colores; la tercera edicion apareció en 1901. La carta de Suiza tirada en tres colores, de la configuracion del terreno. Se ha agregado á esto, la lista de las oficinas diplomáticas y consulares de Suiza, y la tarifa suiza de telégrafos.

Pero no basta con organizar la «réclame»; era necesario defenderse contra los ataques... Un Libro Rojo, indica á los miembros de la sociedad las agencias de viajes y de anuncios que se consideran útiles. Y la asociacion ha creido necesario monetizar, en caso necesario, la publicacion que le critiquen con conocimiento del caso. El «New York Herald» ha experimentado en 1896. «Para replicar á los perjuicios que ocasionaba á los hoteleros el «New York Herald» contra el conjunto de los hoteleros, de que se creia víctima de la sociedad, la comision ha invitado á los principales hoteleros para que se comprometan por escrito á ignorar en absoluto la existencia de dicha publicacion, tanto para los anuncios como para las suscripciones. Más de 400 hoteleros contestaron á este llamado. El «Swiss and Nice Times» cesó de aparecer el 1.o de Agosto de 1901. Fundado en 1891, por iniciativa de la comision, fué creado contra el «New York Herald».

Despues de la Oficina central, la Sociedad suiza de los hoteleros, se ha preocupado especialmente de la Escuela profesional. La creacion de esta se propuso en 1891 á la asamblea general de Lucerna, y las clases se abrieron durante el Otoño de 1893, en el hotel de Inglaterra, de Ouchy-Lausana. Los estudios son medios por su carácter esencialmente práctico.

Comprenden en primer lugar una enseñanza general: cursos de idiomas (aleman, inglés, francés), de cálculo, de caligrafía y de geografía, de contabilidad y de teneduría de libros. Enséñase en seguida, los deberes de los empleados [illegible].

En el curso de «Ciencia de los viajes» se trata de poner á los futuros mozos de hotel en condiciones de informar á los viajeros acerca de las curiosidades de la ciudad, de la comarca en que se hallen, y hacerles comprender perfectamente lo que quieren saber en general los turistas, como quieren ser atendidos, cuales son sus costumbres y sus preferencias en esta materia, segun su rango social y su nacionalidad.

«Para ponerlo al corriente á los alumnos, dice el profesor en uno de sus informes, se comentan por horarios de viaje, especialmente de Lausana, y principalmente las curiosidades que se hallan en ella, aconsejándoles que procedan del mismo modo en el lugar en que se encuentren, para poder informar claramente á los extranjeros. Por medio del mapa mural, les he hecho hacer viajes circulares, primero en los alrededores, y en seguida por el lago y en torno de lago, sirviéndose de la Guía oficial de la compañía de navegacion del lago Leman. Procediendo de la misma manera, y con guías, de ferrocarriles, hemos visitado los principales puntos frecuentados por los extranjeros, dando explicacion sobre las ciudades y estaciones balnearias de Suiza y los países vecinos. En seguida, siempre por medio de las guías, hemos hecho viajes circulares por Italia, Francia, Alemania é Inglaterra. Al mismo tiempo que buscábamos las horas de salida y de llegada, calculábamos los precios de los diferentes trayectos, teniendo en cuenta las clases de ferrocarriles y de vapores. Esto se ha hecho principalmente para que los alumnos aprendan á servirse de los distintos horarios, porque, se les ha hecho aplicar, tambien, á la comprension y á la práctica las monedas de los países, lo que es de gran utilidad, con algunas nociones sobre las monedas y el cambio, y tambien sobre los arreglos de los hoteles con diferentes empresas de viajes.»

Otro curso trata del «Conocimiento de las mercaderías». Su programa merece ser citado, porque hace tocar con el dedo el carácter general y práctico á la vez de esta enseñanza profesional: «1.o Tabla general del mercado, indicando las estaciones en que aparecen la carne de carnicería, las aves, la caza, el pescado y las legumbres; el tiempo de su curacion; la época en que son más baratos; el tiempo en que los vegetales aparecen fuera de estacion, y el momento y el sitio en que pueden procurarse. 2.o Composicion y explicaciones detalladas de los menús, de lunch, almuerzos, comidas en mesa redonda con y sin entradas, comidas de ambigús y de banquetes, cenas y comidas de boda. 3.o Explicacion por medio de recetas, de los diferentes manjares. 4.o Conocimiento de las diferentes piezas de carnicería, vaca, ternera, carnero, aves y caza. 5.o Corte de la carne, las aves y la caza. 6.o Corte del pescado. 7.o Conocimiento de las substancias alimenticias que entran en la preparacion de las comidas. 8.o Proyecciones culinarias.»

Otras lecciones presentaban un carácter más técnico aún. Se referían: 1.o A la organizacion de hoteles (modelos de correspondencia, cuentas y valuaciones), servicio de la mesa, construccion de un hotel y distribucion práctica de los locales, precauciones que deben tomarse cuando se adquiere un hotel en actividad. 2.o A los deberes profesionales, higiene, conveniencias y correccion, manera de vestirse y cortesía, así como la debe practicar todo joven bien educado, segun en la estacion y el hotel como en la mesa redonda y en el comedor, servicio en la mesa redonda y en el restaurant, cocina, ordenanzas en las relaciones comerciales con ciertos turistas y mozos de hotel, festines, banquetes, comidas de gala, etc.

Estos cursos teóricos son constantemente acompañados de ejercicios prácticos. Se practica el explicar el servicio en el restaurant. Uno de los alumnos se sienta á la mesa representando un viajero que pide su lista. Otro alumno recibe el pedido. Debe escribir un bono en regla, como se hace en los hoteles, explicar los diferentes platos de que se compone y decir á qué manera debe pasar, mientras que los demás alumnos tienen que dar informes sobre los manjares y los vinos pedidos. Los comidas de la escuela son siempre servidas por los mismos alumnos, bajo la direccion de uno de ellos como jefe. Ademas, ayudan al servicio de los hoteles cercanos. Excursiones en que se visitan establecimientos ligados con la industria hotelera, depósitos de vinos, cervecería, etc., completan esta enseñanza organizada con un sentido práctico realmente admirable. Gracias á todos los progresos realizados por la industria hotelera suiza merced á una experiencia casi centenaria, se difunden poco á poco hasta los establecimientos más modestos. A la Sociedad de hoteleros y á sus diversas creaciones principales, la Oficina central y la Escuela profesional, debe Suiza el triunfo de seguir atrayendo á los turistas merced á la buena organizacion de sus hoteles.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes citada para el día por la tarde [illegible] diputados.

Encuadernaciones notables

LA COLECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID

[illegible] Hablemos de encuadernaciones. Precisamente en este un asunto de doble interés, el artístico y el industrial. Y, como poseedor el Estado adquirió la coleccion, no hay nadie que tenga una magnífica coleccion de tapas de libros que poseía un aficionado, don Manuel Rico y Sinobas.

El señor, dedicado á estos verdaderos objetos artísticos é históricos, es un rincón de la Biblioteca, y personas eruditas [illegible]...

[illegible] ...del siglo XIV hasta fines del siglo XV [illegible]...

Desde el siglo XIV las cubiertas de libros presentaban hierros y grabados en seco, [illegible] Castilla. Aquí el ejemplar de más antigüedad de la Biblioteca de El Escorial. Todos son de estilo árabe. Uno de los más notables tiene hierros y otros adornos, y en la parte superior tiene el escudo de Castilla.

Del siglo XV nos ofrece 61 encuadernaciones la coleccion, y entre ellas es el ejemplar de un Libro de Horas con ricos hierros. Entre las más notables figuran ejemplares de la biblioteca de Felipe II, y varias de Alcalá, Antequera, Granada, Amberes, Manrique, Leipzig, Paris y otras poblaciones españolas y extranjeras, que no es fácil enumerar. Precisa el lugar desconocido unos cien ejemplares, la mayor parte españoles. Las tapas, orlas de El Escorial en su mayor parte, presentan los símbolicos escudos de armas de las más nobles casas españolas, bastantes escasas por desgracia, descollan cuatro magníficos ejemplares de libros de cuentos del duque de Sesa (años 1580 á 1584).

Casi todas las encuadernaciones del siglo XVI [illegible] las de gran riqueza. Una de ellas, del año 1560, tiene en el centro entre orlas estampadas, planchas de marfil con escenas de caza, y en una de ellas esta inscripcion: «Juan Bautista, fecit».

Las 125 encuadernaciones del siglo XVII son también de varias procedencias. En este siglo disminuyó grandemente el número de ejemplares de becerro con hierros en seco, que dan con el del siglo XVI, [illegible] árabes. En las encuadernaciones de Nápoles predominan las pieles encarnadas y jaspeadas. Las que pertenecieron al tiempo del Duque de Aragon son notables por su procedencia como por su ejecucion. Llevan un escudo en el centro y filetes dorados grabados sobre tafilete.

El siglo XVIII nos ofrece 236 encuadernaciones, casi todas de tafilete rojo. Algunas de mosaico y otras de tapas, que empezaron á generalizar á fines de este siglo, adornadas con miniaturas, talcos, estampas, etc., que se pusieron de moda en tiempo de Carlos III. Gran parte de las tapas de este estilo son de mal gusto, pero tienen mucho carácter.

La «Biblioteca del Rey», que antes citamos, contribuye á las encuadernaciones de este siglo con 68 ejemplares.

Y lo mismo ocurre en el siglo XIX. De los 259 ejemplares hay 62 de dicha biblioteca. En este siglo ya empiezan á poner su firma en las tapas algunos encuadernadores. Hay 112 de lugar desconocido, de los cuales la mayor parte se creen madrileñas. Hasta el año 30 la encuadernacion conservó el carácter de fines del siglo XVII y de todo el XVIII: gran afiliete encarnado con hierros dorados; pero despues los encuadernadores empezaron á imitar á los extranjeros.

Y aquí pongo punto á mi informacion, añadiendo que de las encuadernaciones de procedencia conocida figuran 257 de diversos lugares, 47 de procedencia civil, 255 de Bibliotecas, tales como las del Rey, Escorial, Nacional, San Isidro, Cardenales de Toledo en Alcalá, Compañía de Jesús y otras órdenes monásticas, y por último, 60 de particulares.

Policía

El matador de Castillos

La policía de la 20.ª seccion remitió ayer á la Jefatura al peon del saladero Duclós, José Gonzalez, que anteayer dió muerte á un compañero llamado Justo Castillo.

Gonzalez será pasado á la Carcel Correccional.

Otros sucesos

A pedido del Fiscal respectivo fué detenida ayer la menor Angela Torranza.

—[illegible] Farias [illegible] á prision por haber agredido á golpes de puño á un [illegible] Maria Esperanza, en la calle [illegible]

Uruguay número 539, ocasionándole varias contusiones.

—Por agresion y desacato fué aprehendido en la 2.ª seccion Andrés Suarez.

VARIAS NOTICIAS

Agradecimiento

La familia de José E. Comas, agradecida.

Matreros aprehendidos

Dice un diario de Rocha:

El capitan Sanchez, á cargo de la policía de Garzon, aprehendió en campos de Calvete, de aquella seccion, á cuatro individuos que por allí matrereaban, armados á mauser.

Al pretender resistirse á la autoridad, un soldado de ésta, buen tirador, hizo fuego, acertando á herir en una rodilla, á Prudencio Paez, que era uno de dichos matreros.

Fueron traidos á esta capital, pasando el herido al Hospital, y probablemente serán puestos á disposicion del Juez.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Uruguay núm. 223. 1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, se gun los sistemas más modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 201.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los Jueves y dias festivos, 18 de Julio 237. 186 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190. 2043 ab 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET, (de la Facultad de París.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 1 pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha reabierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 ab 3 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Dayman 132.—Horas de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 y ab 30

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 18. 468 my 1 p

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91. 2663 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 158.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE T. PIAGGIO (Abogado) — Arapey núm. 84. 175 ero 20 y fb 22

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 163 ab 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G de Rivas, modista. Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los Jueves y dia feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Por escritura autorizada por el escribano don Juan Francisco Moratorio, el 20 de Febrero de 1902, quedó disuelta y dividida de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de Rentas Quebrado y Hno.—Montevideo, Febrero 5 de 1903. 210 fb 9 v fb 13

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — En venta: Botica Guillemete, 25 de Mayo 410. 1507 jl 1.o pm.

SE VENDE la casa quinta y jardin, en la calle Gil número 142. Para tratar: Reducto 196, botica. 70 ero 18 v fb 18

Espectáculos

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Canelones y Soriano.—Empresa Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.

RECLAMOS

No hay duda de que las cualidades morales deben ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que debe cuidarse tambien de las dotes físicas. La delgadez y palidez demuestran mala condicion de la sangre ó falta de grasas. La belleza está en la salud. La palidez se manifiesta exteriormente; pero la causa es interna. La «Emulsion de Scott» suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

«Desde algunos años en los sujetos anémicos y escrofulosos he empleado con notable ventaja la «Emulsion de Scott», especialmente en los niños y señoras. Tambien la he encontrado muy útil en los que padecen afecciones de los órganos respiratorios. Esta preparacion reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao por su agradable sabor y rápida asimilacion».

Doctor Juan Triant. Montevideo, Agosto 6 de 1891. 11

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. [illegible]

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 156 á, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.—Teléfono La Cooperativa núm. 1006. [illegible]

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 215

mzo 1.º pm.

Biblioteca «La Nacion»

DE BUENOS AIRES

Ha llegado el volúmen 91

Historia de San Martin

POR BARTOLOMÉ MITRE

TOMO QUINTO

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ..... $ 2.00

«Ariguas», por el mismo autor ..... » 0.50

La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez ..... » 2.00

«Divagando», por Máximo Torres ..... » 0.60

Bras Cubas, por Machado de Assis, version castellana ..... » 0.20

«Pascuas y Cuaresmas», por Alfredo Varzi ..... » 0.40

«Los Saravias», por José V. Diaz ..... » 0.50

Julian Perez (hijo)

("La Aurora")

Se ruega á este señor se sirva pasar por la administracion de los talleres "La Razon" para el arreglo de asuntos pendientes.

Enero 11 de 1904.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feín.

Dia 11 Trámite. Dubra con Peñaflor, cuatro en causas criminales, tres administrativas.

Interlocutorias — Cme. Manuel Rebollo, Amaro da Silveira con Amaro da Silveira, una en causas criminales.

Definitivas: Pacull c/ Nogueira con Pascull.

Resolucion en causas consultadas: Una. Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACION (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 11 Rodriguez Lima con Lima y otro, Piaggio con Strinchini, Gabriel Otero Mendoza con comision liquidadora Banco Nacional R. de N., seis en causas criminales.

Interlocutorias — Pelegrina Raveeca de Crosco, fisco con Pino y Ca, Manuel Solsona y Escobar con suc. Antonio Pedemonte.

Definitivas—Silva Verde con Francisco Peña.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

IMPEDIMENTOS

Dia 11 B. A. Barreyo y Ca, Luis Esteve y Julio B. Sosa, Rodolfo Favaro, Leopoldo Solis y otros, test. Gertrudis Doña de Bosolasco, suc. Juan F. Moratorio, Prudencio Perera, Magdalena Dalmonte y Juan Aspesi, suc. Carolina Quelros de Fonseca, sociedad de socorros mutuos Union de Obreros con Valle y Crovetto, Laureano Lopez con Aurelio Hernandez.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 11 Trámite Test. Juan Godoy, María Pucciarelli produciendo informacion, Blas Lepró con Nicolas Naddeo, Francisco Papi con Fernando Mustelo, suc. Luis Lasejina, oficio de la Comision «Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente al incapaz Atanildo Fernandez Santos, Agustin Mario y Virgin Scandroglio con Camilli Lanza, oficio del Juzgado Letrado Departamental de la capital, Salustiano Gomez con Manuel D. Mires, José Luis Sanz produciendo informacion, Gabriel Gonzalez con Gaspar Arzani, test. Francisco Crespo, oficio del señor Juez de Menores, Ausentes é Incapaces sobre Paula Azzadenya, Ben y Cl. Arzada, Paula Rodriguez, Simona Rodriguez, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente al incapaz Tomás Morfort, exhorto del señor juez de paz de la 1.ª seccion de la capital de la República del Paraguay autos Barredo y Oronia Siqueras, test. Pedro Jaureguiberry, antecedentes relativos á la incapacidad de Miguel Sartore, test. Pacifico José de la Rosa, test. Felisbina Nuñez de Moraes de da Rosa, Genaro Moran con Vicente Donadio, María Castello con Gutierrez y Ca, Pedro Fruttero, exhorto del señor juez del Crimen de la República Argentina, suc. Juan Ramon Rivera, cone. Juan Garcia, test. Tomás Capurro, la suc. de Juan José Diaz con los señores Carlos F. Ryner, Diego T. Trezarther, test. de Paula Rolandelli de Teuldi con Juana Ibarra de Silveira, la suc. de Juan y Diego Trezarther, Francisco Ryner, Nieves de Castellanos, test. María Antonia Vidal de Nogueira, Luisa Cavagnaro de Tirelli y Adela Cavagnaro de Martino, Nicanor G. Navarro con Alejandro, Benito, Coll, Antonio Lareda y Lareda con Gerónima Piñeyro de Gradin, Emilia, Carolina, Gerónima, Luis, Enrique y Carlos Gradin, Maria Puccielli produciendo informacion.

Interlocutorias—Test. Juana Diaz de Viera y Carlota Viana de Arana, Manuel Castro.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 11—Trámite—Test. de Juan Vignale, suc. de Julia Villagran de Aldecoa, test. de Rosalia A. de Ibargoyen, sucs. de José Muratore y de Luisa Galleano de Muratore, test. de José Isidoro Martorán, Ricardo José Silveira Sagrera con el Banco General Uruguayo, Gabriel M. Martinez con Juan Iturrera, cone. voluntario de Eusebio Balleceros, oficio del Juzgado Letrado de Civil de primer turno, test. de Maria Etchepare de Recalde inc. sobre rendicion de cuentas, José R. Cerdeiras con la suc. de Fermina Arce de de Leon, test. de Faustino Pereira, José Schmidt con Ambrosio Cazenave, Teresa Pissano de Perone con Juana Perone, conc. necesario de Josefa Piñero de «Grzon, antecedentes relativos á la menor María Ignacia Figueroa, oficio de la Comision de Caridad referente á la incapaz Pascasia Destasio de Casa, el doctor Victoriano Diaz Ramirez con la suc. de Margarita Lepra de Pippo, Francisca Marquez de Martinez, antecedentes relativos á la menor Adela Vilche, conc. voluntario de Manuel Simones y García inc. promovido por Angela Garcia, Fernando Brancato con Pepetto, Veiga y Ca, Fernando Ferreiro, test. de Pablo Fossatti, José Lopez Juaregui deducido terc. en los autos seguidos por Luis Lerma con Dolores Lopez de Pays, Lafrangini y Veloso con la suc. de Fernando Sierra y Ca, suc. de Romeo Cayetana, Isidoro Epifanio Alcardi, suc. de Juan Francisco Moratorio.

Interlocutorias—Antonio Puccio con Teresa Masneito de Amuedo, test. de José Antonio Lopez Ubilles, apertura del testamento del general Miguel A. Navajas, suc. de Juan Scarone.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 11—Trámite—Sucesion Justo Samarriego y otros contra la de Fernando Martinez, suc. de Bautista Crottogini, oficio del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, Cándida Rios de Santellan solicitando que se restituya á su hija Rita; David Loutet con Alfonso Ingénito, El fiscal eclesiástico con Pedro M. Delgue y Francisco Arigón, Fernando Forcesio deduciendo tercería en los autos del [illegible] con Gualberto Olivera, Miguel Retamar con Domingo Prates, Eurídice Strinchini de Piaggio contra Antonio Piaggio, José Martinelli, Camilo Pastori y Antonio J. Piaggio, suc. de Trinidad y Eusebia del Valle de Madero y sus hijos Natividad, Benedicto, y Pablo Madero, la suc. Luis Seblano con Marcelo Mathurin, Julia Aguirre Velazco solicitando la division de un terreno que poseen con la suc. de Manuel Sierra, Julieta Cortinas de Pereira y Roche, [illegible] de los cónyuges José Barriel y Pelegrina Santos y otros, suc. Francisco Boffa.

Interlocutorias—Cándida Rios de Santellan entrega de su hija, Manuel J. Moreira con el doctor José R. Cerdeiras, Rodolfo Brouw Coello informacion, José Reblelo y otros con Francisco Garmendia, Pedro V. Iraume con Santiago Fernando, suc. Juan Pablo Caravia y Amelia Gutierrez, Ana María Ridelli de Lagarde y su esposo Santiago Lagarde con suc. Miguel Harispuru.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er turno)—A cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Dia 11—Trámite—Francisco Palea rehabilitacion, Antonio Soto con Julio Perez, Dalonisio Rodriguez y Nicolás Loscuyo, Gnes Montaner con Simon Martinez, José E. Zoani con Francisco Blanco, Juan Harley con el vapor Electrio oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno autos B. de la República con el doctor Antuña, Fernando Poitevin con Adolfo Vegh, Hayrood y Balley con Carlos F. Hofer y Ca., Benedito Bueno solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que le sigue Ramon Jubilett, Izcpodio Casati y Ruiseñol con Carlos Mariaga, terc. B. Bornat, Empresa del Telégrafo «Oriental» con el Ferrocarril N. del Uruguay.

Interlocutorias—Rafael Gutierrez con Gomez (hijo) y Catalá, Antonio F. Podestá y Luis F. Podestá con el concurso de Juan M. Menguelle Monet.

Avelino J. Figares, escribano público.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 11—Trámite—Miguel Arimande con Tallee y Moretti, Felix Osinaga con Aurelio Nogueira, conc. Dionisio Helmera. Masonés y Ca. con Maria P. de Torres, Juan Cebon concordato, Manuel Pereira (hijo) con José Sosa, Juan J. Cabanas su nombramiento de síndico, Juan J. Mattero auxiliatoria de pobreza, Margiorino Giacobino concordato, Juan Mateus concordato, oficio del Juzgado L. de Comercio de primer turno, Pedro Robert con Joaquin Warnes.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier

Dia 11—Trámite—Suc. Fernando Velazco, José Barreiro con Carlos Braga, al. Francisco Zóñiga con Manuel Romero, Reañaio Hernandez con Marcelo Dupuy, José Santi con Ambrosio Castagnet, María R. Vila con la de Millas terc. Emilia B. de Mario, Ignacio Madriaza, exhorto de Canelones, los s Panosetti con Cesar de Arteaga, José Barreiro con Carlos Bresseni, Simona Rodriguez, exhorto del Juzgado L. de la Civil de primer turno, suc. Teresa Esponda Isaro, Teresa B. de Porcili con Jorge R. Diaz, suc. José Zorgotita, Cones Nuzzo, Francisco Oleizola, suc. Francisco Saiz de Pozzo y otros.

Definitivas Carlos Federico Rohe y Martiana Tabbó y Pedro Bolanzar.

Avelino Barbot, actuario

Avisos del dia

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferrari, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 11 de 1904. Pedro Moreno, actuario. 226 fb 12 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904. Pedro Moreno, actuario. 227 fb 12 v mz 12

AVISO

Se previene á las personas que publiquen edictos judiciales que deben pasar por esta Administracion á recoger el comprobante respectivo el primero y último dias de la publicacion.

Fuera de esos dias se cobrará el importe de los diarios.

La Administracion.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion Superior, avisa al público que queda prohibido el uso del disfraz durante los dias del próximo Carnaval.

Montevideo, Febrero 11 de 1904.

P. A.—Heraclio Labandera.

229 fb 12 v fb 23

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería. El remate tendrá lugar en la Barraca Peña, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 17 del corriente á las 2 p. m., rematará á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Vicotoria.

En 1 ote de á la vista: M C B 279 cajones de fierro galvanizado ondulado núms 6 á 10.

C C—160 cajones id de 6 á 10.

Venta despachada, al contado y sin reclamo.

Se exije garantía en dinero al que compre. 230 fb 12

José B. Gomensoro

De 229 sacos arroz con avería, para la industria.—El remate tendrá lugar en frente al depósito Santos.

EL SÁBADO 13 del corriente mes á la una y media de la tarde, rematará á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Wittekind, procedente de Rangoon:

M C B 229 sacos arroz de 100 kilos.

Sr. y Ca.—100 id id id.

No siendo apto para la alimentacion se vende exclusivamente para la industria.

El comprador estará obligado á dar á la Aduana las garantías que lo exija.

Venta despachada, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 231 fb 12

Alberto Salvagno y Ca

De una partida de pintura y anilinas finas en tarritos, artículos de farmacia y diversidad de objetos. Todas muestras.

Mas dos, juegos de sala y dos pianos.

A mas—Un mostrador para carnicería con piedra mármol, un pisadero, etc.

En nuestra casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SÁBADO 13 del actual, á la una en punto, venderemos por cuenta y órden de una casa importadora, un muestrario de piezas de pintura y anilinas, artículos de farmacia y por cuenta de quien corresponda, gran cantidad de artículos de tienda.

A las tres en punto—Gran cantidad de muebles.

Muy importante Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece el establecimiento de remates, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 202 fb 12

Avisos

LIME JUICE

REFRESCO INGLES

REY O'SHANAHAN

25 de Mayo, 198

Enero 2 v ab 2

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y Ca.

CALLE SOLIS, 58 (ALTOS)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (ALTOS)

Banco de España y Rio de la Plata

ZABALA N.º 73

Se invita á los señores Accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos, para recibir el 6.o dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria celebrada ayer.

Montevideo, 9 de Febrero de 1904.

El Secretario.

132 fb 9 v fb 14

OTRO hombre nuevo



NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que él mismo lo diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor:—Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su Faja Eléctrica por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la dolencia que me aquejaba, que era un fuerte dolor de cintura que me impedía delicarme á mi trabajo.

Quedándole á usted agradecido, se despide de usted S. S.—Juan Otonelli.

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio:—Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo despues de agradecerle el señalado servicio que me ha hecho Vd. con su invento á la humanidad y en particular pasaba á decirle que desde que uso su Faja por espacio de dos meses me hallo completamente restablecido de un pertinaz dolor de cintura que me imposibilitaba de todo trabajo. Segun los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autorizacion para que dé á la publicidad la presente.

Sin mas se despide de Vd. S. S.—Juan Otonelli.

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visíteme é investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos "Vigor y Salud". Ellos le explicarán todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000

» realizado . . . . » 1.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tachnetti. Vice-Presidente: Don Angel Arrospide. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Cibelino, don Fabio Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tatti.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons, Anglo Italian y Sons, Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte —Banque de Paris.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: Banco Hispano Colonial y Cía. Banco—Garcia Calamarte y Ca. — Banco Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, L. Pirelli é Fratelli, Banca di Roma, Banco di Napoli.

AUSTRIA: [illegible]

SUIZA: Banco Suizo [illegible]

BÉLGICA: [illegible]

PORTUGAL: Banco de Madeira.

REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina, Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brazil, Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía: Banco de Bahia. Banca Brasileira. Pernambuco: Banco de Pernambuco. Rio Grande: Banco do Commercio. Porto Alegre. Pará: Banco Commercial do Pará. [illegible]

CHILE: Banco de Chile — Banco Español de Chile.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

El Banco de giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de Europa, efectivos pagos por cable sobre Italia, Rusia, Francia, Suiza, Alemania, etc.

Recibe valores en cuenta y [illegible] depósito, en cuenta corriente 5 plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 dias de aviso	[illegible]	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos	[illegible]
á plazo fijo de 3 meses	[illegible]	Sobre depósitos á 3 meses	[illegible]
» » 6 »	[illegible]	Idem idem 6 meses	[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el servicio del pago de cupón, á cupones del Consolidado italiano 5 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en las plazas de Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias hábiles hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de la Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE.

120 abl 1o perm.

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON GRAGEAS de

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Ca.

LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están á la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

2778 nbre 26 myo 23

Juzgado Letrado Departamental de Montevideo

RELACION DE COSTAS DEPOSITADAS EN LA OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 215 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL DURANTE EL AÑO 1903.

Autos: Emilio Goldaracena, deduciendo tercería en los autos Pio J. Marchetti con Ellido Zavalla Zorrilla, al Juez de Paz Mula, $ 0.21; Al Tasador Segundo, 0.67; Cazenave y Ca., con Alfredo Clavell, al Juez de Paz Abella y Escobar, 0.34; Cazenave y Ca., con Eusebio Conlazo y Zavalla, al Juez de Paz Lavandera, 1.00; Al teniente alcalde Raiño, 0.70; Concurso Faustino S. Lazo, al doctor Arraga y Vidal, 0.37; Ildefonso Urtazun con Alejo C. Laporte, al Juez de Paz Lago, 1.40; Cazenave y Ca., con Eusebio Conlazo y Zavalla, al Juez de Paz Labandera, 3.00; al teniente alcalde Raffo, 2.10; Cazenave y Ca., con Enrique Mairet, al escribano G. Sovera, 0.06; Laureano Torrens con Francisco Gonzalez, al escribano Paseyro, 2.15; al Juez de Paz Rodriguez, 0.68; Al tasador Perez Caria, 3.28; José E. Oneto pension, al Juez de Paz Ibarra, 0.37; Al Juez de Paz Nievas, 0.80; Felipe M. Iglesias con Alberto Bayle, á la parte de Blanes, 1.00; Sucesion de don Ramon Latorre, al teniente Alcalde Urtubey, 0.37; al alcalde Rivero, 0.09; al alcalde Urtubey, 0.02; al alcalde Riglos, 6.42; al perito Rodriguez Larreta, 4.49; Al Juez de Paz Lazcano, 1.05; al alguacil Vallejo, 0.64; al Juez de Paz Olloniego, 0.14; al perito Fernandez, 0.35; al perito Horta, 9.66; al perito Rabio, 9.66; al Juez de Paz Cantero, 0.05; al Teniente Alcalde Laureiro, 0.09; al Juez de Paz Alvarez, 2.97; al escribano Picardo, 17.71; al Diario Oficial, 0.17; á la Nacion, 0.11; al pregon Perez, 0.11; al tasador Perez, 1.86; al escribano Ximeno, 0.10; al regulador Piñeiro, 1.32; al perito Caustait, 2.15; al perito Freire, 2.15; al perito [illegible] mester, 2.15; al escribano P. P. Diaz, 0.20; al depositario Platero, 0.45; al escribano Liñan, 3.28; al agrimensor J. Aguirre, 21.41; al tasador Alvarez, 0.77; al rematador Gomez, 4.92; al Juez de Paz Zipitria, 0.13; concurso Julian Masquelez; al escribano Ortega, 0.11; al Juez de Paz Falco, 0.08; Ventura Rebollo con Andrés F. Vazquez; al Juez de Paz Alvarez, 3.30; Gonzalez y Arancadi con Rufino Gutierrez; al Juez de Paz Ballestrino, 7.09; Dorotea García con Carlos Fourquet; al Juez de Paz Mula, 1.09; Cazenave y Ca., con Alfredo Clavell; al Juez de Paz Abella y Escobar, 0.24; Manuel D. Mieres con Braulio Artecona; al Juez de Paz Sena, 1.07; Juan Iñ con Julio P. de Costa; al Juez de Paz Raiz, 1.20; sucesion Pedro Oneto; al señor R. Prezzolo, 1.05; concurso Faustino S. Lazo; al Dr. Arraga Vidal, 0.60; Blanca Sasso con José P. Farini; al pregonero Nuñez, 0.30; María d'Oliveira Cesar de la Hanty rectificacion de partida; al Juez de Paz Dubra, 4.40; al Juez de Paz Carros, 1.60; Pedro Juan con Olegario J. Leblanc al Juez de Paz Prato, 2.00; al alguacil Aguilar, 0.50; José F. Guidice auxiliatoria; al señor Antonio Guidice, 1.55; Cazenave y Cía. con Isabelino Garcia; al escribano Acevedo Diaz, 2.95; concurso Julian Marquelez; al escribano Ortega, 0.11; sucesion Jorge Ibarra con Deidamia Escalada; al tasador Alfonsín, 1.32; Deidamia Escalada con Fernando Velazco; al escribano de la Hanty, 0.60; al escribano Espínola, 1.80; Santiago Gregelmeyer con Juan C. Etcheverrito; al Juez de Paz Raiz, 1.50; Pascual Tringolo rectificacion de partidas; al escribano Quesada, 2.43; Santiago Gregelmeyer con Juan C. Etcheverrito; al Juez de Paz Amaro, 1.00; Nicolás Cháporos, Informacion; al escribano Sagarra, 2.60; al Teniente Alcalde Claudio Castillo, 6.00; Rosa Perez de Martinez, vénia; al Juez de Paz Raiz, 2.80; Cazenave y Ca. con Angel V. Garcia; al Juez de Paz Quesada, 0.37; al Juez de Paz Abella y Escobar, 0.23; Pareja, 0.24; al Juez de Paz Sambucetti, 3.16.—Montevideo, Enero 26 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 830 fb 9 v fb 10

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 DE MAYO—222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre Segundo ejercicio

Activo

Acciones en vigor		$ 606.000 00	
Activo consolidado			
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real	$ 130.824 34		
Muebles y útiles y valores cobrar	» 1.129 42		
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas	» 1.342 53	$ 733.296 [illegible]	
Pasivo			
Capital suscrito	$ 605.000 00		
» integrado	» 115.619 53		
Deuda flotante	» 2.039 66		
Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias	» 779 01		
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos	» 1.194 92	$ 724.722	
Utilidades líquidas:			
Sobrante del primer ejercicio		$ 4.480 73	
Utilidad primer trimestre 2o ejercicio ...	$ [illegible].100 55		
Utilidad segundo trimestre 2o ejercicio...	» 4.992 30	» 8.092 85	$ 13.573 [illegible]
			$ 738.296 [illegible]

G. RAMIREZ, presidente. — J. R. NAVARRO, secretario. — R. ARECENA, síndico. — J. EASTMAN, gerente. — B. F. PESQUIZ, contador.

Balas "Colt"

(LEGITIMAS)

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

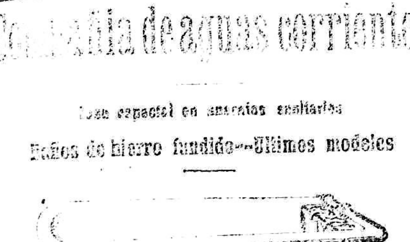
EN VENTA: RINCON 29 Y 31

Castlisle, Crocker y Cía.

Compañía de aguas corrientes

Sección especial en aparatos sanitarios

Baños de hierro fundido—Ultimos modelos



Charolados	con llaves, tirador,	$ 40.00
Esmaltados	niquelados y sifon...	» 50.00
Aporcelanado...		» 72.00

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

¡MIRE Vd. AQUI!



Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.ª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías.

2333 ot 1.º v mz 31.



SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestion es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volúmen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutritivos en una cucharada de Emulsion de Scott que en un volúmen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe: «Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general. Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante [illegible] meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLÁS LEROSO, San José, Uruguay.»



Sólo hay una Emulsión verdadera [illegible] legítima de Scott [illegible] Las Tabletas de Creosota de Scott y Bowne (Emulsion de Scott [illegible])

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósito, seguros y tasacion como único gravámen: Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 % mensual

Idem idem, idem garantía de muebles y otros artículos . . . 1 1/2 »

Descuentos de sueldos, pensiones y corrientes . . . . .

Sobre préstamos con cauciones de títulos cotizables . . .

Y descuentos de crédito de los bancos de la capital . .

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros de 1 á 1 $ 5 % anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1/2 % establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1 2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, [illegible]

LA GERENCIA

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado



Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

[illegible]

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

FAMILIAS

Gran surtido en fantasías para regalo como en artículos necesarios al hogar encontrarán siempre en los dos grandes bazares de Irisity.

PARA NOVIOS

Juegos de mesa de 85 piezas de loza piedra inglesa decorados en colores [illegible] los mismos juegos con 52 piezas $ 5 y juego lámpara belga de regalo $ 9. Cubiertos de mesa marca [illegible] $ 8.50. Esteras de junco para puertas $ 0.60.

Casa Matriz—San José 71 y 77 esq. Convencion.

Sucursal—18 de Julio 411 y 416 esq. Yaguaron.

229 ot 3 pm.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Batallon de GG. NN. núm. 8

AVISO

Se necesitan personeros; se prefieren los que hayan servido en cuerpo ó policías.

Montevideo, Enero 23 de 1904.

La Mayoría.

Batallon de G. G. N. N. N.º 12

AVISO

La Mayoría del expresado, hace saber por medio del presente, que todos los que tengan cuentas que arreglar con la misma, deben presentarse en forma para serles abonadas.

Montevideo, Enero 19 de 1904.

107 eno 20 v eno ..

142 ero 24 v fbro 24

NUEVO BIBERON

DEL Dr CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Profesor Agregado de la Facultad de Medicina

MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1893

MODELO depositado

Adoptado por los Hospitales de París.

[illegible]

Expedicion general: P. LEBLANQUAIS, 46, Bd Magenta, PARIS

En Montevideo: [illegible] y en las principales Casas.

Profesor francés

De Paris, recien llegado á Montevideo, abogado, ex-catedrático de un colegio nacional de la República Argentina, se ofrece para dar lecciones particulares de idioma francés, física y química, así como dictar cursos en colegios.

Precios módicos.—Ocúrrase calle San José núm. 248.

110 ero 20 v fb 20

Personeros

Batallon de Guardias Nacionales num. 7

PLAZA CAGANCHA Núm. 4?

Se necesitan personeros. Se admiten como tales todos los ciudadanos que justifiquen tener mas de treinta años.

Diríjanse á la mayoría de este cuerpo.

33 ero 16

AGUA PURGANTE RUBINAT LLORACH

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala num. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de las que se le pidan desde la un para por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71

Montevideo

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

[illegible]

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

MAQUINAS Para planchar ropa

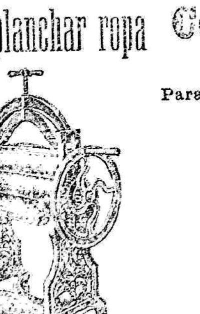
Cocinas económicas

Para quemar leña ó carbon de piedra

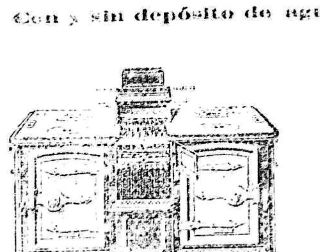
Con y sin depósito de agua

MAQUINAS PARA LAVAR ROPA

con ó sin esprimidor



El surtido más completo





Se hallará en esta casa

ALMACEN DE FIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS)

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma

Gotas Livonionnes

[illegible] PARIS

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cia



CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y RINCON

J - B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell—Departamento de la Colonia.

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 11 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

2a. RUEDA OFICIAL

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.o trimestre (término Febrero 1o de 1904)	$	655.560 07
Entregado en el mes de Noviembre	»	387.393 44
Idem idem Enero	»	269.647 45
Total	$	1.612 760 81
Entregas hasta el dia 9 ..	$	82.990 38
Febrero 11 correspondiente al dia 10	»	10.153 26
Total	$	93.143 64

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero.	$	32.956 93
Entregas hasta el dia 9 ..	$	10.143 25
Febrero 11 correspondiente al dia 10	»	1.240 96
Total	$	11.384 21

Telegramas comerciales

Londres, 10—(á las 12.15 p. m.)—Deuda Consolidada á 54.50 o|o.

Londres, 11 — (á las 5.45 p. m.)—Deuda Consolidada á 55 o|o.

Buenos Aires, 11—Ha sido fletado un vapor de 3000 toneladas, listo en San Lorenzo, para San Vicente, órdenes, trigo, 20|.

—El mercado de cereales, sin variacion.

En el Rosario el trigo se cotiza á $ 6.05, el lino á $ 7.00 y el maíz á $ 3.60; todo por los 100 kilos.

Buenos Aires, 11—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.90.

Idem idem, para el 13, 101.90.

Idem, idem, an [illegible] 102.10.

[illegible]

Empréstito Municipal 1897, 15 de Marzo, 33.

Empréstito Popular 1868, al contado, 100.20.

The Catalinas (oro), al contado, 24.40.

[illegible]

Cambio sobre Inglaterra, 48 3|4.

Idem Francia, 5.40.

Idem Alemania, 1.15 á 1.16 1|2.

Idem Bélgica, 5.12.

Salen «Paris» y «Colombia».

Amberes, 11—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.02 1|2 para Marzo y á 4.90 para Junio.

Roubaix, 11—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.02 1|2 para Marzo y á 5.00 para Junio.

Havre, 11—Mercado de lanas á término flojo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.50 para Marzo y á 1.52 1|2 para Junio.

ULTIMA HORA

Londres, 11—He aquí los precios particulares de las carnes congeladas procedentes del Rio de la Plata:

Bueyes, cuartos delanteros, sin variacion; cuartos traseros, de 2 chelines á 2 chelines 1 penique las 8 libras inglesas.

Carnero, de 2 chelines 6 peniques á 2 chelines 3 peniques.

Amberes, 11—La lana del Rio de la Plata marca Peinado tipo B se cotiza á francos 5.05.

Roubaix, 11—La lana del Rio de la Plata marca «tipo» antiguo se vende á francos 5.10 el kilo.

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata se vende de francos 1.40 á 1.45 los 100 kilos.

Exportacion

Salió el 10 del corriente el vapor ingles «Piddlau» conduciendo:

Para Amberes—28.664 cueros salados, 737 fardos lana, 23 id garras, 10.000 astas, 7.000 kilos marlos.

—Zarpó de nuestro puerto el vapor italiano «Savoia», con la siguiente carga:

Para Génova—365 pipas sebo, 215 fardos lana, 2200 cueros vacunos secos, 18 fardos cueros nonatos, 18 id becerritos, 22.865 astas.

Valor de la propiedad

Las transferencias de propiedades efectuadas ayer son:

Por $ 4,250, finca en la manzana número 273, con frente á la calle Lavalleja, 322 metros 8 decímetros. Escribano: Augusto Moratorio.

Por $ 7.500, finca con frente á la calle Canelones entre Dayman y Arapey, 284 metros 48 decímetros, Escribano: Pelayo María de Pena.

Por $ 2.000, casa con frente á la calle Durazno, 142 metros 46 decímetros. Escribano: Alberto Pouy.

Registro de hipotecas

Las operaciones hipotecarias realizadas ayer en la primera seccion son como sigue: $ 1.500 al 6 por ciento anual; 2.000 á 12 pesos mensuales.

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

Salió el 10 de Febrero, de Génova para este puerto, llevando 700 pasajeros y 1100 toneladas de carga, el vapor italiano «Duchessa di Genova», de la compañía La Veloce.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 11 de 1904.

LANAS

Solo del interior hubo ayer entrada de este textil.

[illegible] hasta hoy [illegible]

Conceptúase la siguiente cotizacion:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, liviandad y limpieza, vellon los 10 kilos	de $ 3.60 á $ 3.70
Id id, primeras buenas, plas y livianas, id id	» » 3.35 » » 3.45
Id id, segundas buenas, limpias y livianas, id id	» » 3.35 » » 3.45
Id id, segundas reg. id id	» » 2.90 » » 3.00
Id id, inferiores, con garra, semilla ó otros defectos, id id	» » 2.70 » » 2.8[illegible]
Id id, cordero, id id	» » 2.30 » » 2.4[illegible]
Id id, con semilla id	» » 1.80
Id id, barrigas, id id	» » 1.70 » » 1.50
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	» » 3.10 » » 3.20
Id id regulares, id id	» » 2.90 » » 3.00
Id id, gruesas y Lincoln, id id	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero, id id	» » 2.20
Id id, barrigas, id id	» » 1.50

Por Estacion Central — De San Ramon: por S. y Garat á Nicolás Duran y Vida 20 bolsas, por J. Garcia á A. Bonilla 25 id por T. Tellechea á Nicolás Duran y Vida 8 id.

De Toledo: por A. Ubella á Rivera y Ca 20 bolsas, por S. Ortiz á A. Alvarez y Ca 67 id.

De La Sierra: por S. Nogueira á J. D. Pereyra 6 bolsas, por J. Anfusso á Balparda y Ca., 10 id, por R. Freire á J. M. Olart 10 id, por B. de L. y Zuain á R. y Palma 15 id, por J. B. Maisonave á A. Bonilla 43 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de estos cueros habida en el dia de ayer consta de 372 piezas procedentes del interior y de 78 por via fluvial.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy se recibieron por todas las vias 49.937 cueros.

Reina buen interés por este artículo, pero como escasea este fruto las operaciones no revisten mayor importancia.

Los precios firmes se cotizaron dentro los siguientes límites:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recortes, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (segun conjunto)	» » 2.45 » » 2.60
Id becerros de 2 3|4 á 6 1|2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.80
Id id con garrapata id	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.80
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se han recibido ayer por via terrestre 113 cueros, que sumados á los llegados desde el comienzo del año forman un total de 18.081 piezas.

En este fruto se efectuaron hoy algunas operaciones, rigiendo los precios que á continuacion se detallan:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrap. c|u	de $ 4.75 á $ 4.85
Vacas de 18 id id c|u	» » 3.75 » » 3.85
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.55 » » 2.65
Id de 10 á 14, id id c|u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.81
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares c|u	» » 0.20 » » 0.50
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Ayer llegaron solamente los atados procedentes del interior.

En lo que va del año se han recibido por [illegible] bolsas las [illegible] 12.742

[illegible]

Se cotiza:

Lotes de estacion, ade lanados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.275 á $ 0.285
Id id con epidemia mala, id	» » 0.220 » » 0.240
Id de id, atrasados, id	» » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id id del litoral 11 libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezc. de cruz.	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inscribles, las 10 piezas	» » 0.80
Pelados nuevos, libres de mal deshecho	» » 0.110 » » 0.150
Pelados nuevos mal deshechos	» » 0.050

CUEROS DE POTRO

No hubo ayer entrada alguna de este fruto.

Desde el comienzo del año hasta hoy entraron de todas las procedencias 1.108 cueros.

En este fruto no se ha conocido hoy operacion alguna, cotizándose como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.80
Id id mal desechos, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Tampoco de estos cueros hubo entrada alguna en el dia de ayer.

Del principio del año acá han llegado de todas las procedencias 261 cueros sueltos y 45 atados.

Se cotizan como sigue:

Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c|u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 0.50
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.20
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Sin arribos hemos estado en el dia de ayer.

En lo que va transcurrido del año entraron de todas las procedencias 612 bolsas y 114 kilos.

Se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos	de $ 3.70 á $ 3.80
De vaca, los 10 kilos	» » 3.40 » » 3.50

PLUMA

En el dia de ayer no hubo entrada de este fruto.

Lo recibido desde el principio del año hasta hoy está representada por 562 bolsas.

Páganse estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin comprad.

CEREALES

TRIGO

Representa la entrada de ayer habida por ferrocarril 2.282 bolsas, que sumadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 131.448 bolsas.

Sigue siendo de calma la situacion de este mercado.

Los negocios efectuados son los siguientes:

112 bolsas de Santa Rosa	.....	$ 2.45
200 » » Sauce (viejo)	.....	» 2.30
200 » » Santa Rosa	.....	» 2.50
30 » » Solis	.....	» 2.40
50 » » San Ramon	.....	» 2.45
100 » » Chamizo	.....	» 2.55

Para exportacion, con bolsa ..... á $ 2.45

Buenos á superiores nuevos, id	de $ 2.45 » » 2.55
Regulares	» » 2.25 » » 2.35
Superiores del interior, nuevos, sin bolsa	» » 2.40
Buenos, id id	» » 2.30 » » 2.35
Regulares, id id	» » 2.10 » » 2.20
Inferiores, id id	Nominales

MAIZ

Entraron ayer por via férrea 2.104 bolsas.

En lo que va del año entraron de todas las procedencias 48.088 bolsas.

El mercado de este cereal no presenta variacion alguna, cotizándose dentro de los siguientes precios:

Cuarentino bueno sano, con bolsa	de $ 1.50 á $ 1.55
Comun bueno, sano, para consumo	» » 1.55 » » 1.60
Morocho bueno	» » 1.55
Comun para destilar sin bolsa	No compran

LINO

Consta de 24 bolsas la entrada de ayer.

Del principio del año á hoy llegaron de todas las procedencias 23.175 bolsas.

Se cotiza:

Superior, base de 4 %	» » 2.50
Bueno, id id	» » 2.30
Regular, id id	» » 2.20
Inferior, id id	» » 2.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.46 á $ 0.48
Idem Extra, id id, segun marca, los 10 kilos	» » 0.39 » » 0.41
Id 1.a id id los 10 kilos	» » 0.36 » » 0.38
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a sjelase, los 10 kilos	» » 0.26 » » 0.29
Id maiz, los 10 kilos	» » 0.30 » » 0.35
Afrecho con bolsa, los 100 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Afrechillo id id	» » 1.35 » » 1.40
Afrecho id id	» » 1.80

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 1.40 á $ 1.50
Id mezcla superior	» » 1.15 » » 1.25
Pasto de cuchilla sp.	» » 0.70 » » 0.80
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	Nominal
Pasto de bañado y joyo bueno	» » 1.10 » » 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k.	de $ 1.65 á $ 1.70
Id criolla id id	» » 1.50 » » 1.60
Joyo, id id	» » 1.60 » » 1.70
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 3.00
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos	» » 1.30
Id blanco chicos id id	» » 0.35 » » 0.38
Varias clases y colores id	» » 0.30 » » 0.35
Maní para fábrica, id id	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo id	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.28 » » 0.30
Semilla de guinea, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20

FAENA SALADERIL

CERRO	DIA 9	TOTAL
Rodolfo Vellozo	435	23.915
P. Denis y Ca.	531	14.288
Anaya é Irigoyen	110	27.481
Punta de Yeguas		18.973
Francisco Frugoni	236	19.966
F. San Martin é hijos	475	6.739
Rosauro Tabares	1.230	32.751

[illegible]

Tablada del Norte

[illegible]

De Florida: 24 novillos y 42 vacas, remitidos por J. Santana y vendidos por J. Cuadra, á $ 14 1|2 y 9 1|2 c|u, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 121 novillos, 21 vacas y 3 terneros, remitidos por A. R. Fuentes y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 y 9 novillo, 10 y 7 1|2 v., 7 t., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 120 novillos y 37 vacas, remitidos por S. de Leon y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 n., 12 1|2 v., carne gorda, mestiza, para saladero.

De San José: 10 bueyes, 80 novillos, 78 vacas, remitidos por P. Gonzalez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 20 b., 9 3|4 y 7 v., carne gorda, criolla, para abasto é interior.

De San José: 103 novillos, remitidos por F. Macio y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17 3|4, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 92 novillos y 40 vacas, remitidos por T. Ortiz y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19 b., 15 1|2 y 7 n., 15 v., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 100 novillos, remitidos por D. Fotloy y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 13 novillos y 57 vacas, remitidos por P. Othax y vendidos por V. de Apesteguy y Palau, á $ 16 b., 9.50 n., y 8 v., carne buena, criolla, para saladero.

De «Montevideo»: 16 vacas, remitidas por J. Bideau y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 11, carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por M. Molina y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 110 novillos y 100 vacas, remitidos por F. Fernandez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15 b., 16.50 y 11 n., y 10 v., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 68 vacas, remitidas por F. A. Varela y vendidas por J. Bentancor, á $ 7, carne gorda, criolla, para interior.

De Florida: 141 novillos, 37 vacas, remitidos por J. Fernandez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.75 novillo, 11 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 65 novillos, remitidos por A. Pacheco y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 11.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 47 novillos, 17 vacas, remitidos por D. Jorge y vendidos por J. Bentancor, á $ 11.50 buey, 16 novillo, 6 [illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Saxony	inglés	12	Liverpool
La Plata	aleman	12	Génova
Orissa	inglés	12	Liverpool y escalas
Pampa	francés	12	Dunkerque y escalas
Rheinfels	aleman	12	Bremen y escalas
Tijuca	aleman	13	Hamburgo y escalas
Hyacinthus	inglés	13	Nueva York
Ebondale	inglés	14	Londres y escalas
H. Grange	inglés	14	Londres y escalas
Severn	inglés	15	Southampton y escalas
Lynnblerl	inglés	15	Amberes
H. Hope	inglés	15	Liverpool
Hellenes	inglés	16	Liverpool
Cordillera	francés	16	Burdeos y escalas
Canarias	francés	16	Marsella y escalas
Tacuba	inglés	18	Southampton y escalas
A. Bailie	francés	19	Dunkerque y escalas
Victoria	italiano	20	Génova y escalas
Umbria	inglés	20	Liverpool
Araby	inglés	21	Rotterdam
Chilmanleky	inglés	21	Marsella y escalas
Los Alpes	francés	22	Génova y escalas
Pte Sarmiento	español	22	Amberes
Nassovia	aleman	25	Génova
Toscana	italiano	25	Burdeos y escalas
Congo	francés	26	Liverpool y esc
Oruba	inglés	27	Liverpool y esc
Cap Verde	aleman	28	Hamburgo y escalas

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Poitou	francés	12	Marsella y esc
Nordeeney	aleman	12	Bremen y escalas
Etruria	aleman	12	Hamburgo y escalas
Alceria	francés	12	Marsella y escalas
Amiral Aube	francés	12	Dunkerque y escalas
Tartary	inglés	13	Liverpool y escalas
Cap Frio	aleman	13	Hamburgo
Tropic	inglés	14	Nueva York y esc.
Wittekind	aleman	14	Bremen y escalas
Magdalena	inglés	14	Southampton y escalas
Brittany	inglés	14	Liverpool y escalas
Orissa	inglés	14	Valparaiso
Hanefels	aleman	15	Hamburgo
Gran Pará	brasilero	15	Amberes
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Provence	francés	19	Marsella y escalas
Victoria	inglés	20	Liverpool
Etona	inglés	21	Nueva York y esc

[illegible]

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN LA

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

CALLE 18 DE JULIO, N.° 148

Precio: 20 centésimos



Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuert y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 144 — FRANCISCO CAMPODONICO.

1422 db 14 v db 14-904

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.153.302,53
Fondo de reserva	153.302,53
Fondo de prevision	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Molando, Gerente

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Mil.

ABONA » » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 »
» » por 3 meses fijos 2 »
» » por 6 meses fijos 3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente 9 »
Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903. — C. H. NUTT LL., Gerente.

211-pm.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del Departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel, el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Gio y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	» 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el Hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el [illegible]

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

5441 nt 26.

SENSACIONALES LIQUIDACIONES

OFRECE LA

Tienda "El Ser"

NANSU, tela especial para novia, piezas de 20 yardas, muy solicitado, de 2.90 á $ 2.10 pg.

SOBERBIA MUSELINA encordonada, de última novedad en los colores Cielo, Resedá, Blanca, Lila Rosa, Negro etc. de 0.32 á 0.16 metro.

ZEPHIR riquísimo, colores firme garantido lo que en todas partes se vende á 0.12 á 0.8 el metro.

CLARIN 130 c/m de ancho, Blanco, Negro, Reina, Cielo, Verde luz etc. de 0.28 á 0.20 el metro.

GENERO PARA VESTIDO 1 metro de ancho, formando cuadros, en los colores Punzó, Rosa, Cielo, Marino, Lila y Negro, se liquida á 0.20 cts. metro (precios nunca visto).

PAPEL INGLES PARA CARTA, caja de 25 sobres y 25 hojas, surtido de colores, artículo finísimo que se vende á $ 1.00 á 0.45 la caja.

Calle Mercedes, 117; esquina Arapey

Telefono: la Uruguaya 1364

1344 nv 25 pm — Vicente E. Sciarra.

LO MAS ESCASO Y QUE MAS SE USA

Siempre se encuentra en la

Tienda Mendez

CINTA LIBERTY NUM. 80 ó sea 13 centímetros de ancho, pura seda, colores Blanca, Rosa, Celeste, Negra, Punzó, Beige, Canario, Granate, Lila y Blue á $ 0.36 el metro.

LA MISMA CINTA mejor calidad, igual ancho y colores á $ 0.50 el metro

GUANTES DE MEDIA MANO, en color crudo, dos tonos á $ 0.36 el par.

BAINILLA BLANCA para ropa interior ó camisolines etc., ocho dibujos distintos á $ 0.05 el metro.

ARTICULOS CONOCIDOS RECIBIDOS OTRA VEZ.

MEDIAS NEGRAS CALADAS DE ALGODON, francesas, todas medidas, garantida calidad especial á 2 reales el par.

1500 PIEZAS CINTA ANGOSTA DE RASO de ambos lados, pieza de 7.50 metros: colores Rosa, Celeste, Blanca, Crema, Punzó, Amarilla, Lila, Granate, Verde luz y oro á 1 real la pieza.

Soriano esq. Arapey

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1461 jn24 pe n.



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1091 oct 10 pm.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS



Cuando llegues á la edad crítica en que tan comunes son las molestias del Utero acompañado de mil males, es de absoluta necesidad que uses la "Saude da Mulher". Para esos casos es un remedio milagroso.

4186 otbre 29 v abl 19

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 11.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes «art nouveau» de 5.10, 6.00 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 3.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.35 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, toquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.—Sa[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

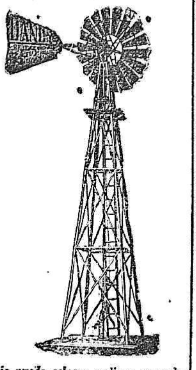
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 % »
Idem á 60 idem	4 % »
Idem á 3 meses fijos	8 % »
Idem á 6 idem	4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3.% »

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
(MOLINO MONTEVIDEANO)
Agraciada, Nueva York y Yi

2803 oc

TARIFA DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

Artigas y Maroñas . . . » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . $ 0.10

Del Paso del Molino al centro . . » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Desando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco Italiano del Uruguay

32° DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o de Febrero p. v. se paga el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1903.

Montevideo, Enero 29 de 1904.

115 fb 1.o v fb 18

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco, no se abona interés.

Prevencion

MENSAJEROS OLIVEIRA

Pongo en conocimiento del público que he resuelto prohibir terminantemente á mi personal de mensajeros recibir mensajes en la vía pública sin tener el consentimiento de la Empresa.

Esto lo hago para evitar demoras y poder regularizar debidamente el servicio.

OSCAR D'OLIVEIRA.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.

Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los jefes de Estacion.

Montevideo, Febrero 1.o de 1904.

Frank Hudson, administrador general.

193 fb 1.o v . .

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Marzo de 1904

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes.

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 314, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 11 de febrero [illegible] p. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

pm.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Comandante....

Saldrá el... de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

ALGERIE

Comandante: RAVEL

Saldrá el... de Febrero para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Brauzat, Saillard y Ca.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Febrero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o/o y de 20 o/o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En cla se intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.00; tercera clase, $ 33.57.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Napoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO
Sale el 17 de Febrero de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO
Sale el 2 de Marzo de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI
Saldrá el 9 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante Motta
Sale el 23 de Marzo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA

(A DOS HELICES)

Capitan: J. RICHARDS

Saldrá el 20 de Febrero de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: W. STYER

Saldrá el 6 de Marzo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORISSA

A dos hélices

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 13 de Febrero de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 28 de Febrero de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co's, «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 102 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbor de en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre [illegible].

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2950 db 13 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán «dos» propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el día sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2, en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la órden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen interés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos [illegible], y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 13 v mz 19.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 12 de Febrero, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de calcetines y medias.

228 fb 12

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de privilegios sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

206—Antonio J. Trlay y A. Vegh, de Montevideo, hembrilla mecánica para encaje de pasadores y fallebas de puertas y ventanas.

207—Claude Boucher, Aine de Cognac, transferido á G. Journell Rigolleau de Buenos Aires, máquina para fabricacion de botellas y otros artículos sin emplear obreros especiales.

208—Carl Emil Richter, de Dresden, Alemania, método de tratar sangre para la produccion de un abono.

Montevideo, 26 de Enero de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector.

165 ero 28 v fb 13

Estado Mayor General del Ejército

Por el presente se llama y emplaza para que en el término de quince días se presenten á recibir órdenes á este Estado Mayor General del Ejército los señores jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel don Lino Cabrera; id graduado don Enrique Yarza; sargento mayor don Segundo Carrasco; id don Gabino Valiente; id don Angel Muniz; id don Estanislao A. Muniz, id don Bernardo G. Berro; id graduado don Isidro Rodriguez; capitan don Isidoro Pereyra; id don Plácido Rosas; id don Agustin Muñoz; id don Horacio Isnardi; id don Cirilo Leyton; id don Tomás Trías; id don Manuel Fraga; teniente 1o. don Benito Ayala; id don Hilario Benitez; id don Nicolás Bottana; id don Hilario Arias y Miguez; id 2o. don Fernando Borda; id don José M. Ubiría; id don Elzardo Lecot; id don Antonio Prieto; alféres don Demetrio Erausquin; id don Carlos Visillac; id don Pedro Isnardi; id don Mariano Buzó; porta don Fernando Joanicó; guardia marina don Jaime J. Joanicó.

Montevideo, Enero 30 de 1904.

186 ero 31 v ero 15 — S. Bazzano.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa al público que no habiéndose presentado los señores que más abajo se designan á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actualmente el plazo concedido por el aviso respectivo se declaran con fecha de hoy caducados los siguientes privilegios:

203—Egidio Marelli, del Salto Oriental, máquina estiradora de alambre, sistema Marelli.

205—George Westinghouse, de Pittsburg (Pensilvania), mejoras relativas á la produccion y utilizacion de gas.

Montevideo, 26 de Enero de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector.

164 ero 28 v fb 13

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, José Goodall, Ercilia Chesa, Josefa Elorregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvenzen, Eduardo Geneli, Esteban Fontana, Emilio Bereou, Francisco Montero, José Reynan, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores interesados, que por disposicion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se han declarado en suspenso, desde el 1.o de Enero del corriente año, los términos señalados para la inscripcion de los aspirantes en los concursos á que se ha convocado para proveer la direccion en propiedad de las aulas de Fisiología, de Francés y de Latin y Castellano.

Montevideo, Febrero 9 de 1904.

Azarola, secretario general.

222 fb 11 v fb 21

Direccion G. de Impuestos Directos

SECCION VINOS

Se avisa á los señores importadores, viticultores, bodegueros, comerciantes, detallistas de vinos y demás inscriptos hasta la fecha, de acuerdo con la ley de 17 de Julio último, que deben pasar por esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 114, desde el 5 del corriente á registrar sus firmas y munirse del certificado de inscripcion á que se refiere el inciso 2o. del artículo 27 del decreto reglamentario de la ley citada.

Montevideo, Febrero 4 de 1904.

231 fb 5 v fb 14. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Savatino, propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2846 db 3 v mzo 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término lo primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.

1447 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Judiciales

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Agustin Fuentes, para la junta general que se celebrará en este Juzgado el día 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las quitas y esperas solicitadas por el deudor. Se previene que los acreedores deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 1.o de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 192 fb 1.o v fb 19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clementina Pietracaprina de Narizano, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 198 fb 3 v fb 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina ó Delina Hebert de Tencé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 199 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 215 fb 9 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Faustino Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 20 de 1904. — Julio de Freitas, Escribano Público. 119 ero 21 v fb 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 189 fb 2 v my 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la suc. de don Sinforoso Borches, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 1o. de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 197 fro 1.° v mzo 1.°

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stirling de Lacueva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 10 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 223 fb 11 v mz 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 180 ero 30 v fb 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la escritura de cesion otorgada por doña María Santos Genes de Duello á favor de don Juan Cagnoli con fecha 11 de Mayo de 1887, ante el escribano don Ignacio C. Rebollo, es completamente nula respecto de una fraccion de campo situada en la segunda seccion judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1397 hectáreas 9531 metros 20 decímetros, lindando por el Norte con el arroyo Quiñas que lo divide de campos de Noe y Pablo Alvez da Costa; por el Nordeste y Este con el arroyo Malo, por el Sud con campos protestados por Aníbal y con la cuchilla que divide aguas á los arroyos Carlos y Maestrillos, por el Oeste con la Cuchilla de Santo Domingo que lo separa de la sucesion de Aníbal Antunes Maciel y con una pequeña fraccion protestada por Alvarez y García.—Montevideo, Enero 29 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 181 ero 31 v fro 23

Remates

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 DE FEBRERO, á las 2 de la tarde, en la Barraca Diego Pons, calle Ituzaingó número 4, 1 de 200 cajones fierro galvanizado con avería.

El día indicado á las dos de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del Agente del Lloyd, señores Eduardo Cooper é hijo, y por cuenta de quien corresponde, lo siguiente descargado del vapor «Victorius», procedente de Liverpool:

G. O.—1/100—100 cajones fierro galvanizado de las siguientes medidas: 5 cajones de 6 piés: 10 id de 7 id; 15 id de 8 id; 35 id de 9 id; 10 id de 10 id; 10 id de 11 id; 15 id de 12 id.

P. H.—1/100—100 cajones fierro galvanizado: 10 cajones de 6 piés; 10 id de 7 id; 20 id de 8 id; 10 id de 9 id; 25 id de 10 id.

Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado. 220 fb 10

E. Landinelli y Ca.

De averías. Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 12 del corriente, á la una en punto, remataremos al contado y á la vista, frente al Depósito Aduana Nueva número 3.

68 bordalesas vino tinto italiano, 100 cajones vermouth italiano Fratelli-Ferrari y 25 id ruda marca «Heros».

A las dos en punto, en la Barraca Uruguay, Cámaras núm. 2 300 barricas portland. 215 fb 10

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos muebles, planos, armonium y demás que decoran la casa del señor Beaujorat, calle Canelones núm. 309, casi esquina Ejido.

EL DOMINGO 14 de Febrero á la una en punto de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor todos los muebles que decoran la casa citada, cuyo detalles es como sigue:

SALA—Un espléndido piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Schiedmayer, un rico juego de salon Luis XVI, nogal y filetado en oro, tapizado en lampas de seda, un gran espejo cuadrilongo marco dorado, un notable armonium con 8 registros, una araña de cristal de 5 luces, alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo María Antonieta, portamúsicas, etageres, un espejo oval, 5 ricos portieres con cortinados de seda, cuadros al óleo, una mesa de centro Luis XV, dos candelabros de bronce de pared, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV nogal, roble interior, mármoles Royal Rousse y lunas de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial con elástico, dosel con rica tapicería, dos mesas de luz, lavatorio psyché y gran ropero de 3 cuerpos. Este rico amueblado tien muy poco uso. Alfombrado Bruselas, juegos de porcelana y de toilett, galerías, etc.

DORMITORIO DE SEÑORITAS — Estilo inglés de cedro, mármoles Royal Rousse, roble interior, compuesto de dos camitas, dos mesas de luz, lavatorio y ropero de 3 cuerpos, alfombrado Bruselas, cuadros, galerías, juegos de lavatorio y de toilette, lámparas, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero de desarmar de nogal y roble con espléndida luna, un id de nogal con espejo, una biblioteca, un sofá-cama, un espejo, un lavatorio de Viena, alfombrado, cuadros, lámparas, etc.

COMEDOR—Enrique II, nogal y roble, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas, 1 piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Logel, un aparato á gas de bronce, 1 estufa á kerosene con guardafuego y guarniciones de bronce, 1 heladera, 1 espejo, cuadros al óleo, porcelanas, loza, cristales, platinas, etc.

CUARTO DE HUESPEDES—Dos camitas fierro estilo Luis XV, dos mesas de luz, 1 ropero pino de tea con espejo, alfombra, 1 mesita de juego, etc.

VESTIBULO—2 ricas jardineras Luis XV con plantas, 1 percha grande con espejo al centro, 2 lámparas, farol de zaguan y diversidad de jardineras con plantas.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el sábado desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m. y el domingo desde las 8 a. m. en adelante.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin consultar antes las condiciones ventajosas que ofrece nuestra casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 223 fb 11

ESTABLECIMIENTO DE SUBASTAS PÚBLICAS DE

J. Caramés y Cia.

Calle Sarandí núm. 208, casi frente al Correo.

EL SABADO 13 de Febrero, á la 1 p. m. Venderemos en remate público, al mejor postor, 3 armazones con mostrador, para almacen, 2 billares y gran cantidad de artículos de bazar y tienda.

AL MISMO TIEMPO

1 juego de dormitorio compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de noche, sinche y corona; 1 juego comedor, compuesto de 3 piezas, 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa para 12 cubiertos, cómodas, roperos, mesas de noche, aparadores, 12 sillas comedor, asiento y respaldo de esterilla, camas de 1 y 2 plazas, perchas altas y de pié, columnas, sillones de amaca, sillitas altas para niño, 2 juegos de sala, compuestos de 9 piezas cada uno; sillitas de sala, mesitas de fantasía, cortinas y muchos otros artículos de no detalle.

NOTA — Admitimos ya sea para la venta particular ó en remate, muebles y mercaderías en general y anticipamos dinero sin interés sobre los mismos. 221 fb 10